

La impresión es de que no habrá huelga ferroviaria

Un hombre de derechas Comentarios

El domingo en Madrid, ante más de 5.000 personas congregadas en el Monumental Cinema, habló un hombre de derechas. El señor Goicoechea en un magnífico discurso, trazó las grandes directrices para una acción eminentemente española y señaló el manantial de donde brota, hoy como ayer, las ideas que pueden hacer fecundos el pensamiento y la acción de las auténticas derechas españolas.

Registramos el acontecimiento político con íntima satisfacción, porque cada día se hace más denso el confusiónismo que han sembrado en el campo de la derecha, los mercaderes de la política auxiliados circunstancial y torpemente por los equivocados de buena fé.

Goicoechea en su discurso del Monumental Cinema, ha elevado su pensamiento y se ha presentado tan limpio de pasión, que sin dejar de apuntar amarguras y desengaños y mostrándose íntegro en la doctrina, trazó las únicas normas viables para una verdadera unión de derechas, a cuyas puertas no puede ni debe existir una aduana que se cierre a cada uno sus lealtades, sus juramentos y cuanto constituye su propia historia.

Si eso, podrá haber un grupo de derechas con más o menos intensidad en los principios, pero no una amplia y sólida federación, porque automáticamente quedaría excluido un sector que es honra y prez de la política y de la intelectualidad española.

También merece un comentario—que no faltará en estas columnas—la parte del discurso en que Goicoechea fustigó los errores y las debilidades de esta situación.

Con el gesto de elegancia espiritual de no acordarse para nada de las persecuciones, sañudas de que se le hizo objeto, señaló con trazos limpios la política negativa impuesta al socaire de unas leyes de excepción, aplicadas con un espíritu sectario que las hace aun más impopulares y más arbitrarias.

Goicoechea, con su discurso, realizó en suma una obra patriótica de sana orientación, cada vez más necesaria a fuerza de equivocaciones, debilidades y complacencias.

La crisis francesa y la Prensa de París

"L'Aube"

Se puede observar que los socialistas, una vez más, procuran suscribirse a las responsabilidades del poder. Constituyen uno de los dos ejes de la actual mayoría y su actitud contradice el juego parlamentario y, por ello, va contra el funcionamiento del régimen democrático.

"Le Populaire"

León Blum: He de señalar aquí una circunstancia importante—importante, estoy seguro, para Paul Boncour como para nosotros. El señor Blum no está fundamentalmente en desacuerdo con nosotros acerca de los artículos principales del programa Huyghens. Muy lejos de eso, pero a causa de las circunstancias y de las dificultades del momento, Boncour no ve el medio de ponerlos en un plan de realización inmediata. En su pensamiento, de grandes reformas, de grandes renovaciones, habrán podido desenvolverse como consecuencias sucesivas de una colaboración, por sí misma. Más no pueden ser pretexto para rechazar esa colaboración.

"L'Ami du Peuple"

Estamos libres de la amenaza de un Gobierno con participación socialista. Hubiera sido una experiencia peligrosa, verdaderamente ruinosa, que nos hubiera llevado derechamente a la ruina.

"L'Echo de Paris"

Henri de Kerillis: Nosotros, los republicanos de la izquierda, no podemos de ninguna manera dar crédito a Paul Boncour.

"Figaro"

Habíamos reprochado el caído Gobierno radical el que no hubiera sustraído a la influencia socialista. Pero este nuevo Gobierno no vivirá, si vive, sino bajo la ley del mismo partido. No propiamente un protectorado marxista: será más bien una colonia socialista.

"Paris Midi"

Marcel Lucain: Los socialistas han acordado prejuzgar favorablemente al futuro Gobierno. Y todo el problema consiste ahora en saber si se alcanzará este prejuicio en la cuestión de las deudas, que es el terreno de operaciones en esta temporada. La cuestión que el asunto está en espera de nuevas negociaciones con el Gobierno, pero durante el año próximo se renovarán las dificultades.

Contra eso protestamos

Agobios de espacio, nos impidieron dedicar en el número de ayer un comentario al atentado cometido contra la casa de unos ingenieros de La Felguera.

Huelga decir, que contra esos actos terroristas protestamos y protestaremos siempre. Es un procedimiento intolerable que la autoridad deba cortar de raíz cuestión lo que cueste. Por una cuestión entre patronos y obreros, poner en peligro de muerte a una pobre muchacha de servir y a una inocente criatura de tres años, es un hecho vandálico que no debe quedar sin sanción.

En esto estamos de acuerdo con el gobernador civil de Asturias. Más importante que las gestiones para resolver el conflicto obrero, es dar con el paradero de los bárbaros que "razonan" con esos "argumentos" criminales.

¡Si fuera en otros tiempos!

El señor Azaña está dispuesto a que se celebre ese simulacro de elecciones a diputados a Cortes, con la triste-mente célebre Ley de Defensa de la República presidiendo toda la campaña electoral.

Ni esperábamos otra cosa, dados los procedimientos al uso, ni al sector de derechas le importará este novísimo procedimiento de hacer unas elecciones, porque ese tanteo electoral que ahora se va a realizar está planeado desde su origen con vistas a la conveniencia del gobierno.

Claro que todo contribuirá a que el criterio abstencionista gane terreno de día en día.

Pero es conveniente registrar esta nueva manera de gobernar en una "democracia pura", que está dando lecciones al mundo entero de cómo se gobierna en dictadura.

Aquí habíamos tenido una durante seis años y medio, pero no nos habíamos enterado.

MAS PROCESADOS POR LOS SUCECOS DE AGOSTO

MADRID.—El fiscal de la República ha enviado a la Sala sexta el sumario por los sucesos del 10 de agosto en Sevilla.

Se ampliaron algunas diligencias, poniéndose en libertad algunos detenidos y procesados a otros.

EN LA PAGINA 3, LA INFORMACION SOBRE LA NOVELESCA FUGA DE UN RECLUSO DE LA CARCEL DE OVIEDO, NOTICIA PUBLICADA AYER SOLAMENTE POR "REGION"

NO OBSTANTE, HAY DESCONTENTO EN EL PERSONAL

Aún no se sabe si hoy presentarán el oficio de huelga.—Esperarán los acuerdos de Madrid

Los ferroviarios sindicalistas y comunistas habían señalado el día de ayer como término del plazo para que el Gobierno resolviera el asunto de los aumentos de sueldo. Y habían anunciado que, en caso de no obtener las mejoras a que aspiran, hoy presentarían el oficio de huelga para declararla con carácter general dentro de diez días.

Sin embargo, hay la impresión de que la huelga no será declarada. Se observa retraimiento entre los ferroviarios, aunque todos, no sólo los comunistas y sindicalistas, sino también los socialistas, están descontentos por lo exiguo de los aumentos que se les han concedido.

De todos modos, los ferroviarios de aquí están a la expectativa de lo que hagan los de Madrid, para proceder en consecuencia. No saben si, por fin, presentarán hoy el oficio de huelga.

De los ferroviarios de esta ciudad, los afectos a la U. G. T., son unos trescientos cincuenta y los demás, ciento cincuenta aproximadamente. Si bien son diferentes las tácticas de unos y otros, todos coinciden en el descontento, por lo que se habló de una unión circunstancial para conseguir las mejoras de sus haberes. Al efecto, quisieron celebrar anteayer una reunión, que no fué autorizada por el gobernador.

La Compañía del Norte distribuyó ayer entre sus obreros y empleados una circular exponiendo los motivos que impiden la concesión de lo que pide el personal. Enumera las mejoras que el mismo ha obtenido desde 1913 y dice que éstas representan un aumento de un 137 por ciento próximamente, con lo que el personal ha resultado muy beneficiado, pues la elevación del coste de la vida equivale a un 75 o un 80 por ciento.

Después dice que las Compañías no pueden acceder a lo que el personal pide ahora a causa de la difícil situación en que se encuentran y que el Gobierno tampoco puede porque antes ha de atender a tantos otros como se encuentran sin trabajo. Y termina recomendando serena y comprensión a todos y anunciando que los actos de indisciplina o de sabotaje serán severamente castigados, imponiendo a los culpables, por lo pronto, la separación del servicio sin readmisión posible.

TIROS AL VUELO

Durante la discusión del presupuesto de Agricultura, Marcelino Domingo se lamentaba de que algunos hubieran considerado poco eficaz al Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Pero el ministro debe darse cuenta de que la Economía general y la Agricultura en general, lo que necesitan no son Consejos, que de eso ya tenemos en abundancia, sino cosas más prácticas y positivas.

Una cosa así como aquello del viejo refrán: "¡Dame dineros, no me des consejos!"

Díaz del Moral hablaba tan bajo, que no le oía nadie. Le contestó Roma Rubies y sucedió lo mismo. En vista de lo cual, el primero se acercó al segundo hasta ponerse a su lado y así continuaron conversando plácidamente, ante el asombro de los demás diputados, que se quedaron "in albis".

Y dijo Altabás:—¡Pues si que estamos bien: el uno no habla y el otro no oye!

Es una idea. ¿Qué tal estaría que ninguno de ellos hablara y que los demás españoles no tuviéramos que oírlos?

Se aceptó una enmienda de Pérez Madrigal.

Cosa sorprendente, porque cualquiera creería que Pérez Madrigal no tenía enmienda.

Moreno Mateo, en nombre de los socialistas, afirmó que en España se ha creado una democracia obrera que es

preciso conservar en beneficio de la República.

Ahora que es una democracia "sui generis", en la que los obreros sólo sirven de escalón para que suban los primates del socialismo, es decir, los verdaderamente interesados en conservarla si bien el beneficio no es para la República precisamente.

PACO

DE LA EVASION DE CAPITALALES

Se decretan más procesamiento

MADRID.—El juez que entiende en el sumario por la evasión de capitales ha dictado auto de procesamiento y prisión contra las siguientes personas:

Don Venancio López Ceballos, a quien se le exigen 210.000 pesetas de fianza para la libertad provisional y un millón de pesetas de fianza para la responsabilidad civil.

Don Eduardo López Ceballos, al que se le pide setenta y cinco mil y cuatrocientas sesenta mil, respectivamente, y doña Rosario Gregorio, a la que se exigen diez mil y sesenta y cinco mil, respectivamente.

La página de "cinc", en la 14.



SEGUNDO ANIVERSARIO

La señora

Doña Dominica Herrero Gómez

VIUDA DE FIGAREDO

Falleció en su casa de Figaredo el 22 de diciembre de 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos, doña Guadalupe, doña Amparo, don Isaac, don Ismael, don Alfredo y don Nicanor; hijos políticos, doña Angeles Sela y Sela, doña Hortensia Quirós, doña María Argüelles, doña Cristina Muñiz, don José Sela y don Bernardo Aza; nietos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones.

El funeral que tendrá lugar mañana, jueves, día 22, a las once de la mañana, en la parroquial de Figaredo; todas las misas que se celebren el mismo día en la Santa Iglesia Catedral Basilica, en las parroquias de San Isidoro, San Juan, San Tirso y Santa María la Real de la Corte, de esta ciudad, y en la iglesia de los PP. Pasionistas, de Mieres, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Han concedido indulgencias, en la forma acostumbrada, los ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Oviedo, León, Astorga y Palencia.

LA RADIO

Archivos "sonoros"

La "Westdeutsche Rundfunk" está registrando en discos de fonógrafo los principales acontecimientos cotidianos, con el propósito de constituir de este modo "archivos sonoros" que utilizará con ruido de bastidores para la ejecución de piezas radiofónicas.

Se han registrado ya los ruidos producidos en una estación de ferrocarril, en las calles, en las plazas públicas, terrenos de deportes, etc. Se trabaja siempre para enriquecer la colección.

El tiempo, por película sonora

Parece que el Observatorio de París ha montado un mecanismo de precisión conectado con una película sonora, que a cada minuto dice el tiempo exacto. Esta instalación se conectará a la red telefónica de modo que los que se pongan en comunicación con el Observatorio oirán decir el tiempo exacto.

Coged la onda de...

HUISEN 18,15 m.— 19,00. "Oratorio de Noel". Bach.
SUISSE ROMANDE 403 m.— 19,00. "Cantata 131" Bach.
ESTOCOLMO 435,4 m.— 19,00. "Cuarta Sinfonía". Schuman.
STUTTGART 360,6 m.— 19,30. "Judith" Luzzato.
COPENAGUE 1553,8 m.— 19,30. "Marta". Flotow.
BRUXELAS 508 m.— 20,00. Música Italiana.
PARIS 174,10 m.— 20,30. "La posada del Caballo Blanco". Benastky.

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS E. A. J.-19 (268 m)

14: Emisión de sobremesa. Música variada.
19,30: "La alegría de la huerta", Chueca; "El sitio de Zaragoza", Oudrid; "El crepúsculo de los dioses", Wagner; "Tres caprichos para vihuelas", Mena; "Fiesta mora en Tánger", Turina.
Cotizaciones de Bolsa.

MADRID

424,3 m

19,00: Campanadas de Goberna-

ción. Cotizaciones de Bolsa. Conferencia sobre ganadería. Programa del oyente.

20,15: Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.
21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. Primera radiación del Concurso de Teatro Radiofónico "Liro Waranga", comedia radiofónica, Le ma "Australia".
23,45: Noticias de última hora.
24,00: Campanadas de Gobernación.

BARCELONA

343,8 m

18,00: Concierto Trio Radio Barcelona: "Manon" (selección), Massenet; "La canción de las abejas", Filipucci; "Plegaira", Monton; "Entrecho sinfónico", Desprez; "El rey de los alisos", Schubert; "Cavalleria rusticana" (selección), Mascagni.—19,00: Programa del radioyente. Cotizaciones. Retransmisión de la sesión del Ayuntamiento.—20,00: Discos selectos. Noticias de Prensa.—21,00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte Meteorológico. Cotizaciones.—21,05: Orquesta Radio Barcelona: "Banderillas de fuego" (pasodoble), C. Casademonte; "Don Lucas del Cigarral" (selección), Vives; "El mediodía", Strauss; "Newin's Rosary", Loter; "Cortejo nupcial" (fantasía para violín), E. Filipucci; "Hoja de álbum", Chabrier.—22,00: Recitación de poesías castellanas, por la actriz Rosa Cotó.—21,15: Piano. Recital. Concertista Rosaura Coma.—22,45: Música rusa: Orquesta Radio Barcelona: "La vida por el zar" (obertura), Glinka; "Melodia", Rachmaninoff; "Serenata española", Glazounoff; "Je me souviens du soir" (romanza), C. Cui; "Danzas persas", Moussorgsky; "Prés du berceau", Moszkowsky; "Polonesa", N.—23,00: Noticias de Prensa. Continuación del concierto.

SAN SEBASTIAN

453,2 m

19,30: Noticias de última hora. Parte Meteorológico. Variado programa. Música de baile.

SEVILLA

368,1 m

21,00: Concierto de banda: "El gato montés" (pasodoble), Penella; "Cantos canarios", Power; "La Tempranica" (fantasía), Jiménez; "Astufiana", Villa; "Nupcial" (sardana), Lamotte de Grignon. Noticias de Prensa. Cotiza-

ciones. Boletín Meteorológico. Canciones y cuplés: "Caracoles", Buiroga y Cantabrana; "Soy mujer", Tapia y Font de Anta; "Tallaverrana", Ibáñez y Mora; "Con un clavel en la boca", Ferriz y Corral; "Tránsias sevillanos", Monerilla y Font de Anta; "El golfillo", Villán y Albelda; "Doncellita, no sueñes" (vals), Ramos y Mollada; "Manolo Bienvenida" (pasodoble), Lito. Bailables.

VALENCIA

267 m

18,00: Audición variada.—21,00: Apertura de la estación. Bursátiles. Mercados. Velada dedicada al "Folklore", en conmemoración de la 50 charla. Noticias de Prensa.

POSTE PARISIEN

328,2 m

19,00: Discos.—20,00: Charla turística.—20,10: Discos.—20,30: Concierto.—21,00: Música de cámara. 22,10: Retransmisión de la orquesta del Lido.—23,00: Últimas informaciones.

RADIO NORD ITALIA

18,20: Discos.—18,25: Comunicados.—18,30: Señales horarias. Comunicados eventuales.—18,30: Retransmisión del Café Dante, de Trieste.—19,00: Periódico hablado. Boletín Meteorológico.—19,15: Charla médica.—19,30: Comedia. Después de la comedia: Jazz.—22,00: Periódico hablado.

RADIO SUISSE ROMANDE

(403 m)

18,00: Radiocrónica.—18,30: Conferencia sobre la cría caballar.—18,55: Entrecho.—19,00: Concierto 130, Bach. Charla.—19,45: Revista ginebrina.—20,00: Coros.—21,25: Últimas noticias. Boletín Meteorológico.—21,15: Música de baile.

Tribunales

VISTA SUSPENDIDA

Ha sido suspendida la vista que había señalada, por atentado, a la sección segunda contra Julián González Santos.

La medida obedeció a que se encuentra enfermo el procesado.

La defensa estaba encomendada al señor Tejerina.

SEÑALAMIENTOS

AVILES.— Contra Rafael García Díaz, por homicidio por imprudencia. Abogados, señores Suárez y Arias (don D.).

Procuradores, señores Bueres Mendoza.

GIJON.— Contra Alfredo Mañá Suárez, lesiones. Abogado, señor Orche. Procurador, señor Tañón.

**INAPETENCIA
DECAIMIENTO
ANEMIA**

Son los resultados reveladores de la pobreza de sangre. Tomando el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

que está aprobado por la Academia de Medicina, esas enfermedades se transforman en

**APETITO
ACTIVIDAD
VIGOR**

DETALLES DE COMO FUE DETENIDO CASTAÑON EN MADRID

IBA ACOMPAÑADO DEL QUE FALSIFICO EL MANDAMIENTO DE LIBERTAD.-ESTE ES UN DELINCUENTE PROFESIONAL. -- PARECE QUE EL AUTOR DEL CRIMEN DE MIERES SE PROPONIA PASAR AL EXTRANJERO CON UN PASAPORTE FALSO

REGION ha sido el único periódico de la provincia que ha publicado ayer la noticia de haber puesto en libertad, en virtud de un mandamiento judicial falso, a Francisco Martínez Castañón, acusado como autor de un delito de asesinato perpetrado en la persona de la joven Victorina Menéndez, hecho ocurrido en Mieres el 7 de septiembre del presente año.

La noticia ha producido el consiguiente asombro, y durante el día de ayer no se hablaba de otra cosa en los cafés, tabernas y en los paseos públicos.

EL JUZGADO DE MIERES

RES : : : : :

El juez municipal de Mieres, don Muñoz, y el secretario, al enterarse de que el Martínez Castañón había sido puesto en libertad, vinieron a Oviedo y se dirigieron a la Audiencia con el fin de enterarse de lo sucedido, pues que en aquella industria viéndose había producido el hecho la consiguiente indignación, hallándose dispuestos aquellos vecinos a venir en manifestación a esta capital con el fin de protestar contra la determinación de haber sido puesto en libertad dicho individuo. Los ánimos fueron calmarse al enterarse de que el mandamiento judicial era falso, y de que Francisco estaba detenido en Madrid.

DILIGENCIAS JUDICIALES

LES : : : : :

El juzgado de instrucción de este partido ha comenzado a inscribir el correspondiente sumario y a esperar lleguen a esta ciudad los detenidos en Madrid para ser interrogados debidamente.

LA DETENCION DE UN JOVEN

JOVEN : : : : :

Aunque en la Comisaría de policía se guarda la más impenebible reserva acerca del resultado de las indagaciones que vienen practicando estos días, sabemos por conducto particular, que ya ha procedido a la detención del joven de dieciséis años de edad, llamado Joaquín Alonso, que se halla de botones en un local de esta capital.

Según nuestras referencias, este muchacho manifestó que había estado en el bar se le acercó un individuo a quien no conoce el niño.

—Si no tienes inconveniente, ven conmigo a la cárcel para darme un documento. Ya te daré una patafina. Se trata de poner en libertad a un pariente mío que yo no quiero presentarme en prisión.

Joaquín se dirigió en compañía del desconocido, y cuando llegaron a la cárcel, el muchacho entregó hasta el rastrillo y entregó un preso que ejerce las funciones de portero, el mandamiento de libertad de Castañón.

Entre tanto, el acompañante de Joaquín se quedó en la cantina, en espera de que saliera el preso. Cumplido el encargo, el botones recibió tres pesetas de propina y se marchó para el bar.

Los agentes de vigilancia comisionados por el comisario para dar detalles, procedieron a la detención del mencionado joven, pusieron ayer a disposición de la autoridad judicial.

CASTAÑON EN LA CARCEL

CEL : : : : :

Una vez en la cárcel el Francisco entró en relación con los reclusos Eloy González y Alfonso Domingo, conocidos estafadores que actuaron diversas veces en Madrid, los cuales le prometieron a Francisco gestionar la fuga, mediante una orden de libertad falsificada por un amigo de aquellos llamado José María López Martínez apodado "El Maestro", con el cual sostenían correspondencia.

tró en la Audiencia la causa instruida por el Juzgado de Mieres contra Francisco Martínez Castañón.

El letrado defensor presentó un escrito a la Sala interesando la práctica de una diligencia encaminada a demostrar que el procesado padece una enfermedad mental.

La Sala admitió el escrito y fueron designados los peritos médicos para que sometieran a observación al procesado para poder comprobar si padece o no la enfermedad que alega la defensa.

EL MANDAMIENTO FALSIFICADO

SIFICADO : : : : :

Hemos tenido ocasión de hablar ayer con el secretario de la Sala, don Antonio de la Escosura, respecto de este asunto.

—Cómo se enteró usted de la libertad de Castañón?—le preguntamos.

—Se recibió el lunes en la Audiencia una comunicación del director de la cárcel, en la que se hacía constar que había sido puesto en libertad provisional el recluso Francisco Martínez Castañón, en virtud del mandamiento expedido por la Sala. Yo, al leer aquello dije: esto no puede ser. Aquí debe de haber un error. Inmediatamente miré la causa, para ver si la Sala había dictado el auto consiguiente, y entonces comprobé lo que yo suponía.

En aquellos momentos—siguió diciéndonos el señor Escosura—el comisario de policía nos da cuenta de que en Madrid había sido detenido el Francisco y otro

individuo que le acompañaba por indocumentados y sospechosos.

—¿Fue usted a la cárcel a enterarse de lo ocurrido?

—No iba a ir. Salí a escape de la Secretaría y me dirigí a la prisión, Conmigo lo hicieron también dos policías. En el despacho del director pedí que se me exhibiera el mandamiento de libertad de Castañón.

No hice nada más que cogerlo y ya vi que la firma del presidente de la Sala primera, señor Sforans y la mía habían sido falsificadas.

—¿Estaba bien hecha la falsificación?

—No; el que hizo esa falsificación es un "chapucero". Con decirles a ustedes que el nombre me lo escribió con letra redondilla. Desde luego, en el momento pedí que se me presentaran otros mandamientos de los que se hallan archivados en las oficinas de la cárcel y, hecha la comprobación de éstos con aquél, se vió a la legua que estaba falsificado.

—¿El mandamiento de libertad estaba hecho en papel impreso?

—No; está escrito a máquina y dice que se ponga en libertad provisional a Castañón, sin hacer constar si por auto de la Sala o por sentencia, circunstancia ésta que siempre hay que señalar cuando se expide un documento de esta clase.

—Además, el individuo que llevó a la cárcel dicho mandamiento de libertad lo hizo a las siete y media de la tarde del sábado, y tan pronto se vió en la calle Castañón, se marchó en automóvil para Madrid.

Al llegar a Madrid el fugitivo lo detiene la Policía sin apearse del "taxi".--Su libertador es un falsificador de altos vuelos.--En su domicilio se encuentran multitud de útiles para su "profesión"

MADRID.—Con relación a la captura del autor de un crimen cometido en Mieres en Septiembre pasado y del que fue víctima una joven y estimada señorita de dicha localidad, tenemos los siguientes detalles:

El día 7 del mes citado se registró en Mieres un sangriento suceso que produjo gran sensación.

En las primeras horas de la noche conversaban los novios Francisco Martínez Castañón y Victorina Menéndez, cuando súbitamente él, con una navaja barba acometió a la citada señorita dándole un golpe en la garganta que le seccionó la yugular.

El agresor que pertenecía a una familia acomodada ingresó en la cárcel de Oviedo en espera de la celebración de la vista de la causa. El fiscal pedía para el autor del crimen la pena de cadena perpetua.

PREPARANDO LA FUGA

GA : : : : :

Una vez en la cárcel el Francisco entró en relación con los reclusos Eloy González y Alfonso Domingo, conocidos estafadores que actuaron diversas veces en Madrid, los cuales le prometieron a Francisco gestionar la fuga, mediante una orden de libertad falsificada por un amigo de aquellos llamado José María López Martínez apodado "El Maestro", con el cual sostenían correspondencia.

Puestos de acuerdo con "El Maestro" éste se personó en Oviedo para acordar y preparar la fuga del Francisco

Se convino en que "El Maestro" recibiría mil pesetas por la libertad de Francisco.

FALSIFICACION DE UN MANDAMIENTO

UN MANDAMIENTO : : : : :

Todos de acuerdo para preparar la fuga se buscó el medio de llevarla a cabo por medio de una falsificación que "El Maestro", dueño en ellas, realizaría sin tropiezos.

Había, pues, que falsificar una orden de libertad firmada por el presidente de la Audiencia a favor de Francisco Martínez Castañón.

El falsificador se trasladó una mañana a la Secretaría del presidente de la Audiencia y preguntando datos sobre un asunto imaginario logró apoderarse de cuatro pliegos de papel de oficio.

También pudo examinar la firma del secretario, señor Escosura, para lograr sus propósitos.

LA ORDEN DE LIBERTAD

TAD : : : : :

Ya en posesión del papel y conociendo la firma del secretario "El Maestro" redactó el mandamiento de libertad, perfectamente falsificado.

Se decidió que el escrito fuese presentado el sábado con objeto de que se tardase más en descubrir el subterfugio, puesto que el domingo no se trabajaba.

LA FUGA

LA FUGA : : : : :

Así las cosas, el sábado último "El Maestro" entregó la orden

de libertad al botones de un bar de Oviedo para que la llevara a la cárcel y la entregara personalmente al director del establecimiento penitenciario.

El citado funcionario tan pronto como recibió la orden de libertad se apresuró a cumplimentarla sin que se descubriese la superchería.

Y Francisco Martínez Castañón quedó en libertad.

Acompañado del falsificador emprendió el viaje a Madrid en un taxi que les esperaba en las inmediaciones de la cárcel, auto que cambiaron después en plena huida.

A RECOGER DINERO

Parece que antes de emprender el viaje estuvieron en determinado sitio para recibir una cantidad de la familia del libertado.

La parte final del plan consistía en la fuga al extranjero, para lo cual el falsificador le había provisto de un pasaporte falso y otros documentos, entre los que figuraba una cartilla militar.

LA CAPTURA DEL FUGADO

GADO : : : : :

Los agentes de la primera brigada de Madrid que conocían los viajes a Oviedo del falsificador lo vigilaban estrechamente y cuando llegó a Madrid en compañía del Francisco fueron detenidos en la Carrera de San Jerónimo

A las siete y media presentaron el mandamiento en la cárcel.--Lo presentó un botones. -- Al personal de la prisión les causa extrañeza

CON UN OFICIAL DE LA CARCEL

LA CARCEL : : : : :

Para adquirir más detalles sobre este interesante suceso nos dirigimos a la cárcel donde nos entrevistamos con uno de los oficiales de guardia, quien amablemente, nos contó lo siguiente:

—El sábado, estando yo de guardia y a eso de las siete y media de la tarde, se presentó en la prisión un muchacho de unos dieciséis años que traía un mandamiento de libertad. El documento se hallaba en regla, con el sello de la Audiencia y la firma del presidente y secretario. Se pasó a las oficinas y se le puso en libertad.

—Y no les extrañó la hora y el modo de presentarle? ¿Venía sólo el portador del mandamiento?

—No, porque muchas veces es la misma familia del recluso el que lo trae, y en este caso, respondiendo a su segunda pregunta le diré que, según me enteré después, pues yo no salgo de la prisión, el chico que lo portaba venía acompañado de un individuo, vestido de gabardina que le esperó en la cantina situada en frente de la cárcel.

—¿No habían recibido antes ningún aviso?

—Sí, por teléfono. Se nos decía que Castañón sería puesto en libertad por haberlo dispuesto así el presidente de la Sala que había de ver la causa.

Ya el mismo recluso había manifestado hacía días, que le iban a poner en libertad bajo la fianza de sesenta mil pesetas, cosa que nos extrañó a todos.

—Pues que los autores del "negocio" eran personas que sabían lo que traían entre manos. Todos los indicios lo demuestran así. En primer lugar, escogieron para libertar al preso, el sábado, en que

en el mismo taxi en que habían emprendido la huida.

Fueron trasladados seguidamente a la Dirección general de Seguridad.

REGISTRO DOMICILIO

RIO : : : : :

Después se practicó un registro en la casa del falsificador en la calle de Toledo, incautándose de toda clase de útiles para realizar falsificación, entre los cuales figuraban sellos de caucho falsificados pertenecientes a notarios, parroquias, Ministerios, Dirección de Seguridad y otros centros oficiales.

Además se sabe que "El Maestro" usa otros dos nombres y para los tres posee documentos completos.

Vive en compañía de una mujer en la que se da la circunstancia curiosa de aparecer casada con tres sujetos distintos.

CASTAÑON SE DECLARA

RA AUTOR : : : : :

Una vez en la Dirección general de Seguridad el Castañón se confesó autor del asesinato cometido en Mieres y relató todos los pormenores de la fuga.

En cuanto a "El Maestro" se halla convicto y confeso.

El chófer del taxi que les condujo a Madrid ha sido puesto en libertad por haberse comprobado que ignoraba quiénes eran los ocupantes de su vehículo.

—¿Qué impresión les causó a ustedes este suceso?

—Por no haber oficinas al siguiente día en la Audiencia, podía disponer de veinticuatro horas más para realizar la fuga.

Como nota curiosa le diré que al despedirnos de él, se le recomendó que no dejara de presentarse el lunes por la mañana en la Secretaría de Sala de la Audiencia.

HABLANDO CON EL DIRECTOR

RECTOR : : : : :

También hablamos de este asunto con el director de la prisión.

—Yo, nos dijo, me extrañé mucho de la orden de libertad, pero ésta se hallaba completamente en regla.

Desde luego se trata de una maniobra inevitable que ahora se descubrirá totalmente.

EN LA CANTINA

EN LA CANTINA : : : : :

En la cantina preguntamos si recordaban el aspecto de los portadores del mandamiento falsificado.

—Sí, nos dijo una de las dueñas; aquí estuvo un individuo que me pidió una copa de licor. Yo le dije que no la tenía y entonces me la pidió de anís, bebiéndosela y marchando poco después.

—¿Venía sólo?

—Desde luego sólo entró en el establecimiento. Si alguien quedó fuera yo no lo sé pues no vi a nadie.

LEA USTED REGION

La ausencia de concejales a las sesiones de la Corporación

CONSTITUYE UNA PROTESTA CONTRA LA TACTICA DEL AYUNTAMIENTO

Sólo se hace política, abandonando los intereses del pueblo.—Está en estudio el trazado de la calle Villamil.—Obras en proyecto para aliviar la crisis de trabajo

El concejal socialista, señor Prádo Pevida, denunció en la última sesión que hay concejales que no asisten nunca a las reuniones de las comisiones ni a las sesiones que celebra la corporación.

Acerca de esto, hemos hablado con algunos de esos concejales aludidos por el señor Prádo, y preguntándoles la causa de no asistir a las sesiones, nos dijeron:

—El no asistir nosotros a las sesiones obedece únicamente a que en el Ayuntamiento, no se hace más que política y no se hace la obra alguna en beneficio del pueblo.

Usted comprenderá, nos decían, que no hay derecho a soportar una sesión como la pasada que empezó a las seis y media de la tarde y terminó a las diez y media de la noche. ¿En qué invirtieron los concejales todo ese tiempo? Pues, ya lo saben ustedes, en lanzarse chinitas unos a otros, en decir que el alcalde tiene las instancias sobre la mesa, si recibe o no recibe visitas en el despacho, y si va a Madrid con permiso o sin permiso de la corporación.

Ahora, díganlos ustedes, si el pueblo obtuvo alguna ventaja después de ocurrir todo esto.

Yo recuerdo—decía uno de los concejales— que antes, las sesiones duraban hora y media o dos horas, cuando más, y entonces se hacía una labor más práctica que ahora. Así que, de seguir las cosas como hasta aquí, nosotros no pensamos volver al Ayuntamiento. Como concejales estamos dispuestos a laborar, como el que más, por todo cuanto represente algún beneficio para nuestros administradores, pero lo que no podemos tolerar es que se nos obligue a soportar esos debates que no conducen a nada práctico ni positivo.

Parece que se trata de evitar eso en lo sucesivo y siendo así, acudiremos a las sesiones a trabajar como el que más en pro de los intereses que se nos tiene encomendados.

VISITA DE ESCUELAS

En la mañana de ayer, el arquitecto municipal y el secretario de la corporación, hicieron una visita a varias escuelas del concejo, para informarse de las condiciones que reúnen los locales.

LO DE LA CALLE DE VILLAMIL

El alcalde, recogiendo el ruego que hizo REGION respecto a la calle de Villamil, nos dijo que el ingeniero está haciendo el estudio del trazado de dicha calle, para poder llevarlo a la práctica.

POR LOS OBREROS PARADOS

Nos dió cuenta el alcalde de la reunión celebrada en el Gobierno civil para estudiar la solución del paro forzoso.

Tanto el Ayuntamiento como la Diputación tienen en proyecto la ejecución de varias obras importantes, pero luchan con la dificultad de la falta de dinero.

Los representantes de los obreros del ramo de la construcción hicieron presente que cuando estuvieron últimamente en Madrid, les dijo el señor Menéndez que está en estudio la cubrición de la trinchera del ferrocarril del Norte, en la parte comprendida entre el túnel de la carretera de Buenavista al de Vega.

LA COMISION DE HACIENDA

Se reunió ayer la comisión de Hacienda para finalizar el estudio de los presupuestos municipales, y las bases de concurso para la adjudicación de la cantina del matorral.

LOS EJERCICIOS DE LOS CURSILLISTAS DEBEN EXPONERSE AL PUBLICO

Así lo piden muchos interesados.—Desorganización de los Consejos locales de primera enseñanza

Publicadas las listas de los cursillistas aprobados con derecho a plaza, muchos son los que se aproximan a nosotros para rogarnos pidamos, desde estas columnas, se expongan al público los trabajos realizados por los concursantes en el tercer ejercicio.

Expresan nuestros comunicantes que siempre o casi siempre se hizo esto cuando se trata de ejercicios escritos o gráficos, realizándose muchas veces por razones de fácil comprensión.

Como la demanda nos parece justa, la trasladamos al presidente del Tribunal que juzgó esta última parte de la oposición, en la seguridad de que será atendida.

ALMANAQUES ESCOLARES

RES :— :— :— :— :—

Habiéndose recibido algunos almanques escolares de varios centros locales, que no se ajustan a la quinta de la circunscripción.

lar de la Dirección general de primera enseñanza, el Consejo provincial, en sesión del día 16, acordó no aprobar ninguno de los expresados almanques, que establezcan más días festivos que los tradicionales de los respectivos pueblos.

AUTORIZACION DENE- GADA

No se concedió autorización para dar clases particulares en Cornellana (Salas) a las maestras doña Jenara y doña Juana Azpiroz y doña Armanda Menéndez Fernández.

Se autoriza, en cambio, y sólo por este curso, a don Arcadio Gómez Moro, en Santa Eufemia (Salas).

LOS CONSEJOS LOCA- LES

LES :— :— :— :— :—

No hay quien sepa concreta-

Santorial y cultos

SANTOS DE HOY.—San to Tomás, apóstol.— Uno de los doce apóstoles escogidos por Jesús fué el galileo San to Tomás, llamado también Didimo, que significa el me llizo. Desde su infancia estuvo imbuido en las Sagradas Escrituras, aprendidas a pesar de su oficio de pescador. Cuando Jesús quiso volver a Judea para resucitar a Lázaro, los discípulos eran tímidos y no se decidieron a seguirle. Tomás dijo entonces: "Vayamos también nosotros y muramos con él". En otra ocasión dijo asimismo al Salvador: "Señor, no sabemos dónde quieres ir, y cómo podemos saber el camino?". Por último, después de la resurrección, Jesucristo se apareció a sus apóstoles cuando Tomás estaba ausente. Al volver le explicaron lo sucedido y Tomás replicó: "Si no veo las llagas de sus manos y no pongo mis dedos en su costado, no creeré". Después de ocho días presentose de nuevo Jesucristo, quien mostrándole su costado le dijo: "Pon aquí tu dedo y mira mis manos". Tomás, lleno de admiración y afecto, exclamó: "Señor mío y Dios mío." Añadió entonces el Señor: "Porque viste, creíste; bien aventurados los que no vieron y creyeron". San Gregorio, afirma que Dios permitió esta duda del Santo apóstol para que se afianzase nuestra fe. Después de recibido el espíritu Santo, recorrió la tierra predicando el Evangelio y obrando milagros. En Calmida de India, el rey idólatra después de hacerle sufrir refinados tormentos, le hizo atravesar con una lanza.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Anastasio, ob. Juan, Festo, Temístocles, Glicerio, pb. mrs. Severino, ob.

Agua prodigiosa VENUS

Para el cutis, en tonos Blanco, Rachel, Rosado, Moreno-calor y Ocre

mente cuáles son los derechos y los deberes de estos organismos tan traídos y llevados.

Lo que conceden en unas provincias los Consejos provinciales, lo niegan en otras. Hay una en la que, acaso don bueno, pero equivocado deseo, conceden aun a los alcaldes, plena y única facultad para actuar en las posesiones y ceses de los maestros. En el asunto batallón de lo más importante casi en la vida profesional, y que puede dar muchos disgustos al maestro. Y los Consejos locales que pudieran hacer la justicia debida en esto, no tocan pito en cuanto a la emancipación del maestro, y éste sigue con su dogal al cuello. Prueba al canto, con un caso no muy lejano: Tiene un maestro que tomar posesión ante el alcalde; niégase éste a dársela en la fecha debida, y he aquí al maestro teniendo que buscar apoyo extraño, para que le den esa posesión y no le hagan perder días. El Consejo local no hubiera hecho eso, seguramente.

Para qué entonces los Consejos, si la posesión y cese son casi los más importantes actos de la vida del maestro?

(De "El Magisterio Español").

DIPUTACION

LA COMISION GESTORA CONTINUA LA CONFECCION DE LOS PRESUPUESTOS

Noticias de los Negociados.—Una subasta

Ayer celebró la Comisión gestora su reunión semanal. En ella, a más de trámite, se trató de la confección de los presupuestos provinciales que comenzarán a regir en el próximo año.

DE CEDULAS :— :— :—

La Alcaldía de Corvera de Asturias pide el canje de una cédula y la remisión de otra.

—La de Villaviciosa remite un nuevo empadronamiento.

—La de Grado hace el pedido de varias cédulas.

—La de San Martín de Oscos remite la factura de pedido.

—La de Somiedo pide dos ejemplares de la lista cobratoria.

—Lorenzo Zuazua Fernández, de Oviedo, interesa se le expida certificado de libertad de quintas.

DE QUINTAS :— :— :—

José Barril, de Oviedo, interesa a efectos de quintas certificación en que conste que no cobra sueldo o pensión de los fondos provinciales.

INGRESO EN EL HOSPITAL

La Alcaldía de Aller remite expediente para ingreso en el Hospital de Cándido Álvarez Cienfuegos.

ENVIO DE UN TORO :

El presidente del Sindicato Agrícola de Onís solicita que se le remita un semental de doce meses.

UNA SUBVENCION

La Juventud Socialista de Moreda interesa subvención o libro para su biblioteca.

INGRESO DE UNA DE

MENTE :— :— :—

La Comisión provincial de Gub. púcoa participa que ingresó en la Casa de Salud de Santa Agueda la presunta demente Manuela Pérez Mesa.

—Don José Martínez Díaz, don Ramón Toranzo Nava y don Francisco Marcos, remiten instancia por mediación de la Alcaldía de Ribadesella pidiendo se hagan obras de consolidación y un muro en el camino de Cuevas a Saldalla.

CONTINUACION DE UN

CAMINO :— :— :—

Varios vecinos de Riosa interesan se continúen las obras del camino de Vega a Grandiella.

UNA SUBASTA :—

Sobre la subasta abierta para la adquisición de veinte mil kilogramos de carne de vaca con destino a la Beneficencia provincial con el precio tipo de 3,30 por kilo han presentado pliegos don Eladio Rodríguez, ofreciendo mercancía a 2,70 pesetas y don José Alonso a 3,40 pesetas, adjudicándose provisionalmente al primero.

Los estrenos cinematográficos

En el Principado

"EL PROFUGO" (Warner Baxter-Lupe Vélez-Eleanor Boardman).— Jim, emigrado de Londres, al verse acusado de un robo, huyendo de la mujer que quiere, se ha instalado en Arizona. Allí se casa con una linda muchachita india, que a poco de su llegada la ha salvado de ser cobardemente asesinada por un vago vecino. Pasados los años, al rancho de Jim llegan dos forasteros. Uno de ellos es aquella mujer por la que marchó de Londres. Vienen a buscarle porque el robo de que se acusaba a Jim se ha aclarado y piensa ser feliz con el emigrado. Al encontrarse con un nuevo hogar y en él un niño, convence a Jim para llevar al muchacho a Londres, a fin de que no se embrutezca entre las abruptas montañas. Jim accede, pese a la oposición de la cariñosa madre, y su hijo parte con los forasteros. Precisamente aquel mismo día que el "sheriff" reclamam a la india por haberse descubierto la forma en que se cometió el crimen de hacía tiempo, la cual, y para librar a su esposo, que a costa de su vida, quería defenderla, se pega un tiro al pie de aquel lecho que su hijo había dejado para siempre.

Adelantará antes de entrar en la crítica que el "film" de Cecil B. de Mille, es una gran película. Con un asunto que en algunos momentos adolece, como único defecto, de la forma lenta en que se desarrolla, el director ha realizado una producción caracterizada por el dramatismo que ha sabido imprimir a las escenas culminan-

tes que en el transcurso de aqué se nos prodigan. Un asunto sentimental que parte de un hecho sumamente interesante y que se va deslizando dentro de los cánones al lógica y de una perfecta naturalidad; esa sentimentalidad en algunos momentos raya en crudeza, pero sin que en ningún momento deje de ser humana y real. Buscados todos los momentos, el carácter de todos los tipos. De el emigrado—mejor que protagonista—, que lucha con su conciencia y con sus sentimientos, hasta el humilde muchachita india, y la mentaria de costumbres y tipos para otra comprensión que no para la más estricta que pueda recibir toda madre que quiere a su hijo.

Warner Baxter es un actor superable. Se adapta admirablemente a esos tipos de hombres y tipos en la lucha por la vida y hace ver en esta película hasta los sufrimientos internos que vive. Lupe Vélez, sacrificando su belleza, en la caracterización de la india; a ella corresponden los tantes de más intenso dramatismo Eleanor Boardman, la mujer bella elénica, también contribuye a dar extraordinaria valía a la obra de De Mille. En suma, todos los intérpretes son nombres que suenan: Charles Bickford, que suenan: Charles Bickford, Lila Faye, Raymond Hatton, Buena técnica y buena fotografía, estando logradas múltiples cenas en auténticos exteriores. termino como empecé: el "film" de De Mille es una gran película. Un poco menos de lentitud y entonces sería perfecta.—A. A.

Ayuntamiento de Gijón pide justicia en el asunto del desfaldo

Noticias locales

Lo que necesitan las escuelas

Ayer, el arquitecto municipal y el secretario señor Gendín, visitaron varias escuelas del concejo. El Ayuntamiento tiene un plan para determinar la capacidad de cada local. Ese fue el objeto de la visita susodicha.

Sin duda, el propósito es plausible, puesto que la mayor parte de las escuelas del concejo están muy necesitadas de material. Pero también las hay que necesitan otra cosa con mayor urgencia, porque carecen de espacio suficiente para colocarlo.

Un ejemplo típico de esto que decimos, es la escuela de Santa Eulalia de Manzaneda. Algunos de los que ahora son concejales de este Ayuntamiento, estuvieron allí cuando se celebraron las elecciones municipales. ¿Recuerdan aquél local reducidísimo, donde no cabían ni siquiera veinte niños de los sesenta que la escuela tiene de alumnos?

Carece, además, de luz y de ventilación, pues sólo tiene una ventana estrecha que apenas si basta para que no tenga que trabajar a la maestra. Los escolares se las arreglan como pueden. Hay aulas bipersonales, pero son pocas, porque no caben más; en ellas acomodan unos cuantos y el resto ha de permanecer de pie, porque no queda sitio ni para colocar unos bancos. Huelga decir que en tan malas condiciones, la maestra tiene que imponerse verdaderos sacrificios para que su labor resulte fructífera.

Está bien que el Ayuntamiento tenga un plan para dotar de material a las escuelas del concejo, pero mucho mejor será que proporcione local adecuado a las que lo necesitan tan urgentemente como la de Santa Eulalia de Manzaneda. El caso que se expone y otros análogos son los primeros a que habrá que atender con el empréstito de Cultura y Aguas.

empleados de oficinas

Unión de Dependientes y Empleados del Comercio, Industria y Banca, nos remite la siguiente nota oficiosa:

Se recuerda a todos los empleados de oficinas que las bases de trabajo del Jurado Mixto de Seguros y Oficinas, en su sexta, determinan que el día del actual, precisamente, han de percibir una paga extraordinaria.

Recomendamos a todos nuestros afiliados que no perciban este día, pasen por nuestra Secretaría a ponerlo en conocimiento de esta Directiva con objeto de que nuestros vocales obreros les hagan la debida visita e impongan las sanciones correspondientes.

Trabajo del doctor Albiñana

El secretario del Partido Nacionalista Español, nos ruega la siguiente nota:

En vista de las numerosas cartas que se reciben de personas que solicitan enviar encargos personales al doctor Albiñana, con motivo de las próximas festividades de donativos de ropas y otros para los pobres de las localidades, ignorando el modo de hacer, se recuerda a los interesados que el jefe del partido nacionalista, continúa totalmente in-

comunicado, siendo imposible llegar a él. Pero todos los encargos pueden remitirse a la señorita Gloria Dorado, Plaza Mayor, 12, en Ciudad Rodrigo (Salamanca), de donde se enviarán con un propio por la sierra a Nuñomoral, para ser entregados a su destinatario.

El tiempo

Presión atmosférica, 743,2; temperatura máxima, 14,4; idem mínima, 0,2; lluvia, 0,9.

Los maestros al extranjero

La Asociación de Maestros Asturianos Excursionistas al Extranjero, celebrarán el viernes próximo, 23 del corriente, a las doce de la mañana, Junta general ordinaria en la Graduada del Fontán.

Siendo de suma importancia los asuntos a tratar, se suplica la puntual asistencia a la reunión de todos los asociados.

Un propagandista de la Enseñanza

Hemos recibido la visita de don Cayetano Fueros Laiseca, don Carlos Urdiales (Santander), que se ha impuesto la misión pedagógica de incrementar la afición a la enseñanza. Diríamos más bien, la atención a la escuela.

Reparte unas tarjetas entre los escolares que dicen así:

"Problema nacional. Los padres tutores o encargados de los niños que no los mandan a la escuela,

SE ENVIA UNA INSTANCIA AL MINISTRO DE GOBERNACION

Dimite la Junta vecinal de Agones

Se envió al Ministerio de la Gobernación una instancia del Ayuntamiento de Gijón, pidiendo la intervención del ministro cerca de las altas autoridades de la República, para que se haga justicia y se de plena satisfacción al pueblo, con motivo de la sentencia recaída en el desfaldo de las cédulas personales de dicho Municipio.

A INFORME

Se ha remitido a informe del alcalde de Pravia, la instancia de la junta vecinal de Agones que renuncia a los cargos, por llevar siete años en ejercicio.

También se remite a informe del citado alcalde la instancia de don Adolfo Pire Contera, presidente de la Junta vecinal de Somado, que interesa se resuelva la renuncia que ha presentado fundada en motivos de salud.

RECLAMACION DE EXPEDIENTES

Al presidente del Secretariado de Asturias se reclaman los expedientes sobre incompatibilidad del secretario de la entidad local menor de Santiago de Ranón, y el de la reclamación formulada por don Isaac Díaz Camino, de los dos tercios de sueldo, como secretario excedente del Ayuntamiento de Sariego.

tendrán en su día el más grave y cruel remordimiento de conciencia. Mandad a vuestros hijos a la escuela para que los niños de hoy, que serán los hombres del mañana, puedan hacer la España grande y próspera que todos anhelamos.

A su regreso a las provincias por donde ahora va de paso, prometen hacer un regalo a los escolares que se aprendan el texto en trecomillado perfectamente.

La clase de propaganda que propugna es completamente desconocida.

Para hoy

CAMPOAMOR.— A las siete y a las diez y media, "Lo que hablan las mujeres", de los hermanos Quintero, por la compañía Meliá-Cibrián.

TORENO.— A las siete y cuatro y diez y media, "El pilluelo" (sonora).

JOVELLANOS.— A la misma hora, "El farol del diablo" (sonora).

PRINCIPADO.— A igual hora, "El prófugo" (sonora).

GOICOECHEA VENDRA A GIJON

El objeto del viaje es visitar al conde de Vallellano. También es esperado el señor Tornos

Con objeto de saludar al conde de Vallellano, preso en la cárcel de Gijón, se espera que llegue a Gijón el próximo jueves el ilustre ex ministro de la Gobernación don Antonio Goicoechea.

Este se propone, según nuestras noticias, salir de Madrid el mismo jueves, día 22, a primera hora de la mañana, haciendo el viaje en auto móvil, y sólo permanecerá en Asturias un par de días.

En este viaje pensaba acompañarle el vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia don Cirilo Tornos Laffite, pero obligaciones ineludibles a última hora surgidas parece que obligaran al señor Tornos a aplazar el viaje unas horas, por lo que este último, en vez de venir en auto con el señor Goicoechea se trasladará a Gijón en el expreso que llega aquí el viernes.

Hace cincuenta y nueve años

Intransigentes del republicanismo

La actitud del elemento intransigente del republicanismo se marca más cada día en contra del Gobierno, hasta el punto de que el poder ejecutivo sea ya acusado enérgicamente de reaccionario.

El temor de que la República federal no sea proclamada en las próximas Cortes, hace que los intransigentes empiecen ya a hacer amenazas a los diputados y declaren que el período revolucionario aún no terminó.

De la colección de "La Unidad" en la biblioteca de la Universidad.

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia cárcel: Regimiento de Infantería número 3. Guardia Ru bin: Zapadores.

SERVICIO DE OFICIALES

Cuartel y retén.—Capitán don José Novo Alvarez. Guardia de prevención y compra.—Teniente don Alfonso Alvargonzález Aznar. Imaginaria, V. V. H. y retén.—Teniente don Víctor Ochoa Olarieta. Retén.—Teniente don José Ramírez Artiles.

SERVICIO DE SUBOFICIALES

Guardia de prevención.—Brigada don Ricardo L. Manresa. Imaginaria.—Brigada don José González Sanz. Retén.—Brigada don Francisco Blanco López.

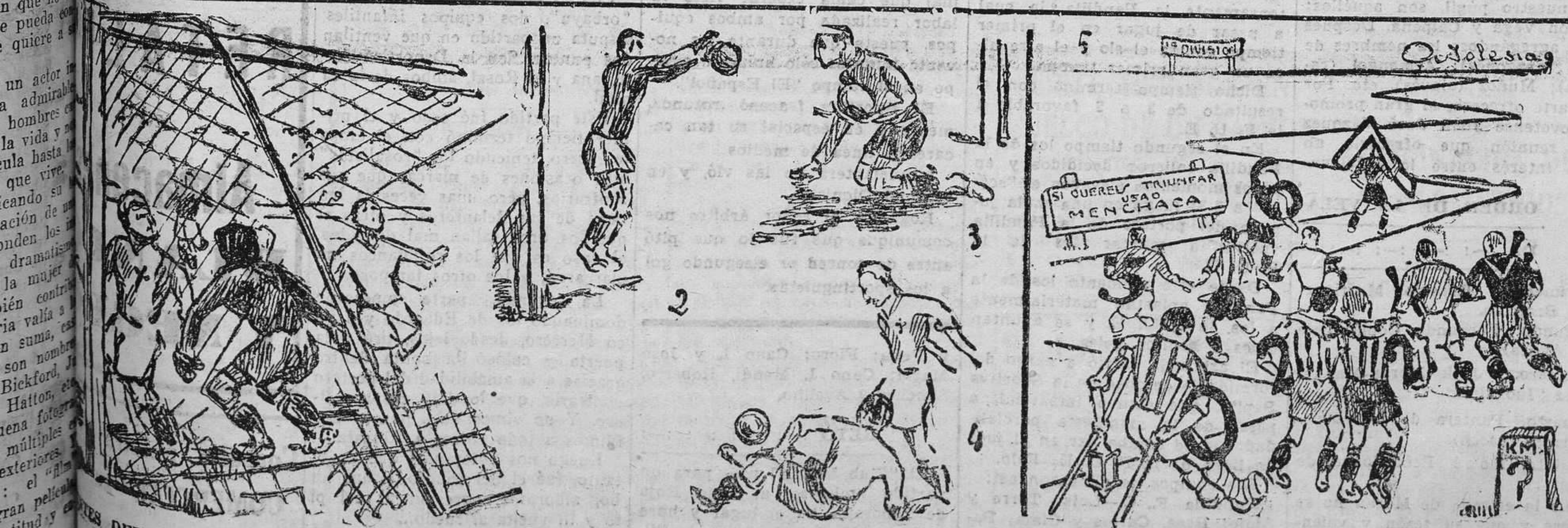
PEQUEÑOS DETALLES DE BUEN GUSTO

Hemos recibido para las próximas fiestas gran cantidad de artículos para regalos y juguetería a precios relacionados con el sistema de la casa: poca ganancia, mucha venta.

VEGA Uría, 32
Oviedo

SERVICIO DE TROPAS

Guardia cárcel.—Sargento Francisco Barroso y un tambor. Guardia prevención.—Sargento Miguel Rasa Prida y un corneta. Imaginaria.—Sargentos Francisco Balcells y José Villalobos. Vigilancia.—Sargento Francisco Nájera y dos cabos de la segunda del segundo.



DEL CELTA-OVIEDO.—1. El portero rechaza un "chut" de Langara.—2 y 3. Llo en dos momentos de su buena actuación.—4. Calichi despeja en el suelo.

Se quiere organizar en Oviedo dos importantes veladas de boxeo

EN ELLAS TOMARIA PARTE EL GRAN PUGIL OVETENSE JACK MORAN

Este será presentado muy pronto como profesional en Barcelona.—En Olloniego José Bragado venció a Pedro San Juan, y Eusebio hizo una brillante exhibición de estilo y facultades

Después de una larga estancia en Madrid, ha regresado a ésta el gran pugil ovetense Jack Moran, Antonio Suárez (J. M.), fué uno de nuestros más salientes valores. Militando en los "ligeros", se fajó con los mejores, saliendo la mayor parte de las veces ganador. Tiene hechas muy cerca de las 35 peleas, habiendo, como "amateur", disputado la final al título español con el catalán Vilanova (en Barcelona). La suerte o mala intención de los jueces le fué adversa, saliendo vencido a los puntos el asturiano, que había ganado ampliamente al catalán.

Los—por entonces—dirigentes del box regional, hicieron que se perdiera una ocasión de poder calzarse un título nacional, que hubiera —en algo—elevado la importancia de nuestros titulares. Jack Moran boxeo en Madrid (Cine Embajadores), con el castellano Diosdado Izquierdo, al cual ganó el nuestro por gran margen en la puntuación. Es de lamentar que un muchacho de las facultades del idolo ovetense se vea portergado por las empresas. Moran —hoy por hoy—tiene chance con cualquier consagrado. Desde el ex campeón castellano, Eugenio Moreno (pasando por Ino II y Guillermo Ruiz, gran pugil palentino, hasta llegar al barcelonés Micó, después de haber afrontado los golpes de la primera serie). Segundo Bartos o Martínez Fort (León de Turis), nadie ni ninguno de ellos pondría en dificultad a nuestro campeón. El record de Antonio Suárez no tiene que envidiar—en su peso—a ningún pugil hispano. Muy pronto Moran será presentado como profesional en Barcelona, y allí, en la meca de boxeo español, nuestro pugil se hará paso—por su clase excepcional—. Hablar de Jack Moran, es decir valor, facultad, conocimiento, pegada y toda la gama de adjetivos a que se hace acreedor por sus dotes nuestro paisano. Varios adeptos y entusiastas locales del noble arte, piensan organizar dos veladas importantes en nuestro primer coliseo, en las cuales, Moran sería enfrentado a dos pugiles de lo más destacado en la categoría. En Gijón hay dos buenos "ligeros" que podían alcanzar chance con nuestro pugil, son aquellos: Ramón Vega y Calpena. Después irían agregándose los nombres de Miró (aragonés); Armengol (catalán); Muñoz (alavés), etc. Por mi parte ofrecería al gran promotor ovetense Juan José Vázquez una reunión que ofrecería un gran interés entre lo aficionado.

ORDEN DE LA VELA

DA :—: :—: :—: :—: :—:

Primero. Eusebio Martínez-José Bragado.
Segundo. Fernando Cobián-Lele (de Avilés).
Tercero. Jack Moran-Manuel Pérez "Ino II".
Cuarto. Pantera de Sabugo-Ogerrola (vasco).
Quinto. José Peña-Ponce de León.
Que la estrella de Moran no se eclipse y que su tesón y valentía le lleven a las cimas de la gloria.

J. RISCO

VICTORIA DE JOSE BRAGADO

GADO :—: :—: :—: :—: :—:

En el salón Cine (de Olloniego) y con una gran entrada, se celebró la anunciada reunión de boxeo, en la que tomaron parte varios pugiles de la región.

ORDEN DE LA VELA

DA :—: :—: :—: :—: :—:

Primero. Martínez (Bartos-Astur), gana por inferioridad manifiesta al manchego Panchano al quinto round. En esta pelea, el ovetense Eusebio derrochó estilo y facultades, mostrándose como un verdadero Largardere.

Segundo. Kid Martín match draw (tablas), con el moreno Julio Fernández. Fué una pelea muy emotiva por los muchos golpes que se cambiaron entre ambos pugiles. Al final fueron ovacionados.

Tercero. José Bragado (de Oviedo), contra Pedro San Juan (de Olloniego). Salíó vencedor el de la capital por gran diferencia de puntos. Todos los combates se celebraron a la distancia de seis asaltos de dos minutos. El público salió emocionado.

UN RETO DE "EL CICLON PRAVIANO"

CLON PRAVIANO" :—:

Guillermo Alvarez(a) "Ciclón praviño", de sesenta kilos de peso, invencible hasta el presente en los diez combates que ha celebrado en Puerto Rico, aprovechando la ocasión de hallarse visitando a sus familiares, desea celebrar en Pravia un combate con el boxeador asturiano que, no excediendo de los 64 kilogramos acepte el reto.

Para más detalles dirigirse al interesado, residente en Forcinas.

LA PANDILLA VENCIO A LA F. U. E., POR 6 A 4

El domingo a las tres de la tarde se jugó un interesante partido entre los equipos arriba citados. Se jugó a gran tren durante todo el tiempo, dominando intensamente la Pandilla, la cual a pesar de jugar en el primer tiempo contra el slo y el aire hizo un gran primer tiempo.

Dicho tiempo terminó con el resultado de 3 a 2 favorable a la F. U. E.

En el segundo tiempo los de la Pandilla salieron decididos y en pocos momentos elevaron el "score" a 3-3; luego en una mala jugada del portero de la Pandilla vuelven a marcar los de la F. U. E.

Desde este momento los de la Pandilla aplastan materialmente a los de F. U. E. y se apuntan otros 3 monitos goles.

El arbitraje corrió a cargo del formidable defensa de la Sportiva Pepito, que estuvo imparcial, a pesar de la manifiesta parcialidad que se dejaba ver en el juez de línea de la F. U. E., Falo.

Los equipos se alinearon así: Pandilla F. C.—Luis; Torre y Alejo; Reca, Carlos y Cima; Pacho, Fernández, Antonio, Pendás y Rasa.
La F. U. E.—Colloto; Palmero

UN NUEVO EQUIPO EN LA FELGUERA

Lleva por nombre "Chelsea F. C."

LA FELGUERA.—Ya tiene los equipos asturianos no federados un nuevo enemigo, el "Chelsea F. C.", de La Felguera. Está compuesto por elementos de equipos desaparecidos, del "Trompazu", C. D. Felguering, Foco F. C., etc.

Conocemos la valía de dichos elementos y no ignoramos que sabrán llegar muy lejos, más allá, que aquellos equipos que seguramente no verán más los campos de juego.

Han escogido el nombre de uno de los campeones ingleses, porque como ellos quieren llegar a ser campeones.

Desde estas columnas retan a todos los equipos de Asturias, principalmente al Sporting poleso, del que tienen muy buenas impresiones. ¡Animo, muchachos! No asustarse por los obstáculos que encontréis al principio.

El equipo está compuesto por los siguientes jugadores: Braga, antiguo portero de la Reguera F. C. y últimamente del C. D. Felguering, Del Campo y Vázquez, Nardo, Pachurru III y Juan. Lastra, Tino, Luis, Santiago y Pepe.

RESULTADO DE UN PARTIDO

PARTIDO :—: :—: :—: :—: :—:

El domingo se celebró en el campo de Torre de los Reyes un encuentro entre el Triana de aquella localidad y el "Chelsea F. C." de La Felguera.

El partido fué muy reñido e interesante, terminando los noventa minutos en un empate, acordando prolongar el partido media hora más, en la que los felgueringos marcaron tres goles.

Este resultado de tres a cero a favor de los chelseístas dice lo bastante. En un equipo en el que los aficionados felgueringos tienen puestas sus esperanzas.

ESPAÑOL F. C., 2-SPORTING, 2

POLA DE SIERO.—El domingo pasado contendieron en partido a beneficio del Asilo de Ancianos Desamparados de esta villa, los equipos arriba mencionados, formando el Sporting sus mejores elementos.

El resultado no fué todo lo normal que cabía esperar vista la labor realizada por ambos equipos, puesto que durante los noventa minutos sólo hubo un equipo en el campo "El Español".

El Sporting fracasó rotundamente y en especial su tan careada línea de medios.

L adelante no las vió, y en especial Dionisio.

Rogamos al señor árbitro nos comunique qué fué lo que pitó antes de conceder el segundo gol a los sportinguistas.

y Peña; Floro; Cano I, y José María; Cano I, Mendi, Roberto, Sánchez y Avelino.

RETO

RETO :—: :—: :—: :—: :—:

El "Club Meana" reta para un partido amistoso, al Bola Roja de Caborana, en el lugar y hora que oportunamente crea la directiva balarroja.

La contestación por este diario.

PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

La Sportiva perdió en La Felguera. Y el Racing de Mieres, que pudo acercarse al equipo ovetense, empató en su casa con el colista de su categoría. Empezamos a creer que la Sportiva tiene el santo de cara.

El Racing de Sama perdió otro partido más en Avilés. Pero como de costumbre, el Racing terminó la contienda con diez jugadores. Esta vez no hubo lesiones, fué que Peto se indignó con el árbitro, porque éste había detenido un penalty que lanzaron contra los langreanos. ¡Claro! El "nazarreno", expulsó a Peto del terreno de juego, y así perdió un partido más el Racing, porque Peto fué un desgraciado. ¡Mira que después de detener un penalty!

Elorza es un buen árbitro, no hay quien lo ponga en duda. Pero... esos penaltys...

Menchaca llevó un puesto al Oviedo y Elorza se lo regaló. Así que estamos iguales. Pero nosotros hubiéramos querido que, tanto uno como el otro hubieran obra do en justicia, porque resulta que aquí el que salió perjudicado fué el Celta.

Sion jugó bien el domingo y a ratos estuvo colosal. El, en algunos momentos, fué el único puntal del Oviedo. Un puntal bien pequeño ¿verdad?

Ahora que, a ser sinceros, creemos que el langreano rendiría más en otro puesto, en el que siempre jugó: de medio ala. Ocasión magnífica la hay para ponerlo, porque Chusle acusa agotamiento y en Murcia se necesita gente de agallas; así que no estaría mal Sion en el puesto de éste, con Siro y Chus formando línea. A nuestro parecer.

¿Traen espinilleras los árbitros? Si no las traen, pobre Elorza. ¿Verdad, Piñeiro? Aquí sí que hubo punterazos.

El "Oviedo" es el equipo que más goles metió entre los cuadros de primera y segunda liga. En tantos los primeros. En puntos... mal, por ahora, quizás el próximo domingo se empezará el ascenso. ¡A que sí!

Era el domingo por la mañana. Campo de Teatinos, con mucho "orbayu", dos equipos infantiles disputa un partido en que ventilar dos puntos. Son la Deportiva Asturiana y el Rosal, ambos de la capital.

Este partido fué soso y el primer tiempo terminó con el empate acero, teniendo los "rosalistas" más ocasiones de marcar que sus contrarios, pero unas veces la lentitud de sus delanteros y otras el que los tiros salían mal dirigidos, el caso es que los rojiblancos no marcaron, y los otros tampoco.

La segunda parte empezaron dominando los de Eduardo y a poco Herrero, desde lejos, tiró a la puerta y colocó la bolita dentro gracias a la amabilidad del portero contrario, que le dejó el paso libre. Y no vimos más, porque nos fuimos a todo correr a Vetusta.

Luego nos enteramos que aquel tanto, fué el del triunfo, y que hubo, alborotos, agresión al del pitó y... vuelta al ruedo...

Campa de Vetusta. Aquí no ha

bía "orbayu", por eso vimos un fútbol de gran clase.

Jugaron, "El Lunes" y el Athletic de Teatinos, los dos galitos de este torneo, en la capital.

Desde un principio empezamos a ver un fútbol de lo que entra poco en libra. Los dos equipos luchan por la victoria. "El Lunes", practicando un juego que firmaría cualquier equipo profesional. Los del Athletic con un entusiasmo y unas ganas de vencer, que me río yo...

Domina más "El Lunes", cuya delantera se combina a la perfección, pero sus ataques mueren ante la defensa del Teatinos, donde el riaco se multiplica y contiene no sin grandes apuros, las coladas de Ojanguren que se muestra peligroso ante la meta.

En un avance del Teatinos el "Cara III", marca el primer tanto para su equipo. Los capitalistas se lanzan al ruedo. No hay guardias de "asalto".

Cano II empató después de hacer una colada impresionante. Y a continuación de un lío mayúsculo termina la primera tanda.

En la segunda, decayó el juego y "El Lunes" no dominó tanto, porque el Malvis se dedicó a hacer juego individual y abandonó mucho a su extremo, desapareciendo el juego de conjunto.

El Athletic marca de nuevo, por mediación de Colás que aprovechó una "melen" ante la puerta de Higinio.

"El Lunes" busca el empate y a poco está de conseguirlo, al rematar Maté de cabeza un centro de Ojanguren, pero el portero despeja en buena estrada a corner. Otro lío y al poco rato Ovejero sale ileso para la caseta.

Triunfó el Athletic por dos a uno. Mejor juego en "El Lunes", merecieron por lo menos el empate, pero son tan... buenos chicos.

Salimos de Vetusta con un "milhojas" en la mano, después de haber saboreado, tres cuartos de partido en Teatinos y uno entero, con varios descansos, en Vetusta. Era un domingo por la mañana.

PEDRO G. QUIROS

MEDICO

Reanudará su consulta el día 10 de diciembre.
Santa Cruz, 12. Teléfono 3697.

Mañana JUEVES

Venta de

RETALES

en

Almacenes

BLANCO Y NEGRO

Consulte nuestra "GUÍA COMERCIAL" antes de hacer sus compras.

Bilbao, miércoles 21 de octubre, 1932

El derecho a no imponer determinadas enseñanzas a los católicos

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA UN COMUNISTA

Acusados de dar muerte a unos socialistas

BILBAO.—A las tres de la tarde comenzó en la Audiencia la vista de la causa contra los comunistas Arrarat, Ibáñez y Galle, este último en rebeldía, que el 7 de agosto de 1931 penetraron en una taberna de la calle de la Sombra, donde hicieron muchos disparos contra un grupo de socialistas, resultando en la colisión tres muertos y cuatro heridos. También resultó herido el procesado Arrarat, que fué a refugiarse a casa de la conocida "Pasiónaria", donde permaneció mes y medio.

La "Pasiónaria" está también procesada. Para ésta se pide la pena de seis años y un día, como reclusión, y para los demás procesados cadena perpetua y diez mil pesetas de indemnización a los familiares de las víctimas.

Están citados más de cien testigos. En los alrededores de la Audiencia se adoptaron grandes precauciones.

Los comunistas tomaron por asalto la cola de público, invadiendo a la voz de "Audiencia pública", el salón donde se verificaba la vista de la causa.

Al llegar los procesados fueron atacados por sus compañeros comunistas. No hubo ningún incidente.

Han sido detenidos veintidós comunistas por fijar pasquines, en los que se incitaba a arrancar de las manos de la justicia a los procesados.

Cartelera de espectáculos
EMPRESA C. FERNANDEZ
ARANGO. TELEFONO 36-66

HOY, MIERCOLES:
CAMPOAMOR
Compañía MELIA CIBRIAN
Actriz cómica: AMALIA DE ISAURO

A las siete (segunda de abonos).
La finísima comedia de Joaquín y Serafín Álvarez Quintero, "LO QUE HABLAN LAS MUJERES"

A las diez y media
UNICA REPRESENTACION
La portentosa obra del glorioso don Jacinto Benavente, "CUANDO LOS HIJOS DE EVA NO SON LOS HIJOS DE ADAN"

La labor interpretativa de esta Compañía es una continua filigrana.

CINEMA TORENO
A las siete y cuarto. A las diez y media
Sensacional y emotivo drama policíaco, de la "RADIO PICTURES" distribuido por CINAES

"EL PILLUELO"
Un estreno altamente espiritual. El corazón del bandido se torna a la compasión por las caricias y donaires de "El Pilluelo": Jackie Cooper, Richard Dix hace una gran creación.

El día 25. Formidable estreno
"EL INCENDIO DE LA OPERA"

TEATRO JOVELLANOS
A las siete y cuarto. A las diez y media
La interesante superproducción "Riesgo Films", "EL BAROL DEL DIABLO",

Repartimiento personal de Bella María Bonora, Donatella Neri y Carlo Tamberlani.

ES DEFENDIDO POR GOMEZ ROGÍ AL TRATAR DEL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION

Estelrich dice que las Ordenes religiosas suplieron con creces la función de enseñanza con economía para el Tesoro.-El ministro de Instrucción, partidario de la supresión de algunas Universidades. Defiende el Teatro Lírico Nacional

Bajo la presidencia del señor Besteiro comienza la sesión a las cuatro en punto. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

EL ESTATUTO GALLEGO

El PRESIDENTE da cuenta de un telegrama remitido por la asamblea de Ayuntamientos gallegos, en el que éstos, al aprobarse el Estatuto, hacen voto por la prosperidad de la nación y saludan a las Cortes con un viva a España.

Se aprueban varios dictámenes.

PRESUPUESTO DE INSTRUCCION

Se pone a debate el presupuesto de gastos del ministerio de Instrucción pública.

PRIMER TURNO EN CONTRA

El señor GOMEZ ROGÍ consume un turno en contra.

Dice que en este presupuesto no se recogen todas las vibraciones culturales. Además el aumento de cuarenta millones sobre el anterior, se dedica, casi exclusivamente, a dietas y gratificaciones de determinados funcionarios y otras atenciones que no son propiamente docentes.

Protesta de que se hayan suprimido las subvenciones para las escuelas católicas. Esto no lo ha hecho ni los Estados que profesan también el laicismo.

El señor ALTAVAZ interrumpe y es llamado al orden por la presidencia.

El señor GOMEZ ROGÍ sigue diciendo que los padres deben tener libertad de educar a sus hijos.

El señor ALTAVAZ: Pero no hay derecho a violentar el alma de los niños.

El señor GOMEZ ROGÍ: A lo que no hay derecho es imponer determinadas enseñanzas a los católicos.

Termina diciendo que este presupuesto no recoge el espíritu católico de España y que debiera representar imparcialmente la ideología de los españoles, mediante una encuesta escolar en la que hubiera expresado el sentir la inmensa mayoría de España.

El señor NEGRIN, por la Comisión, le contesta.

LLOPIS DEFIENDE EL DICTAMEN

El señor LLOPIS, director general de Primera enseñanza, interviene en pro. Niega que la labor de la República, en materia de enseñanza, sea de persecución contra determinado sector. La República, dice, ha hecho siete mil escuelas y ascendió a cinco mil maestros.

Pero luego rectifica, diciendo que de estas siete mil escuelas sólo han podido crearse dos mil.

Culpa de ello a los Ayuntamientos de la Dictadura que quedaron esquilmados. Agrega que la República ha ascendido, de un sólo plumazo, a tres mil pesetas, a seis mil y pico maestros, que sólo cobraban dos mil o dos mil quinientas. Declara que la conciencia de los maestros no ha estado violentada por ninguna disposición mi-

nisterial. Defiende la necesidad de aumentar el número de inspectores, pues a cada uno de los actuales le corresponden ciento veintiséis escuelas. Insiste en que no se violenta la conciencia del niño y a ello van encaminadas las instrucciones que se dan a los maestros.

El señor GOMEZ ROGÍ rectifica.

DEFENSA DE LAS ORDENES RELIGIOSAS

El señor ESTELRICH consume otro turno en contra.

Se lamenta de que este presupuesto sólo constituya el siete por ciento del presupuesto total. Recuerda párrafos de un discurso del ministro en los que dice que, aunque la enseñanza es función del Estado, no se puede olvidar la labor realizada por las Ordenes religiosas que suplen, con creces, aquella función con economía para el Tesoro. Pide, por tanto, que no se vaya contra éstas, pues en todos los países se defiende la enseñanza libre. Defiende también la necesidad de que se estudie la Religión.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ interviene en pro brevemente.

El señor PAREJA JIMENEZ habla en contra.

Compara este presupuesto con el de Guerra, y dice que los aumentos de este presupuesto han debido sacrificarse en beneficio de la cultura y de los ideales pacifistas.

INTERVENCION DEL MINISTRO

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA: Cuando defendí el presupuesto pasado, señalé aquí, cómo España padecía una crisis abstencionista de apetencia cultural. Luchando con dificultades económicas, ha procurado desarrollar una labor en la que no se note mi condición ideológica. El porcentaje de las escuelas creadas sólo es comparable al de Rusia. La construcción de las veinte mil que necesitamos, se ha resuelto con el empréstito de cuatrocientos millones, y con las aportaciones de los Ayuntamientos, mediante una escala que va del cero al cincuenta por ciento. Ya está redactado el decreto designando a los que darán normas y dirigirán estas construcciones. Mañana lo examinará el Consejo de ministros.

Mayor preocupación han sido para nosotros los maestros. Los cursos organizados, han sido reconocidos en el extranjero como un gran hallazgo pedagógico. Tanto nos han preocupado que a los últimos hemos asistido personalmente.

Respecto a los sueldos, nuestro deseo era que hubiesen ascendido a tres mil quinientas pesetas, pero el Consejo se opuso, por suponer un aumento de diez millones.

Señala el caos de algunos países que han rebajado el sueldo a los maestros.

Agrega que los roperos y cantinas se han incrementado en un noventa y cinco por ciento, destacando el esfuerzo de Bilbao y Madrid.

Se han creado en los pueblos mil ciento cuarenta y tres bibliotecas; se han repartido gramófonos y vamos a comenzar a repartir cinematógrafos.

Ensalzó la labor de las Misiones pedagógicas y la última crea-

ción, un museo ambulante.

Señala otras innovaciones, como la Escuela de Trabajo de Salamanca.

Pasa a ocuparse de la Segunda enseñanza, en la que sólo en Madrid hay veintidos mil alumnos oficiales, lo que demuestra un gran aumento en la población escolar.

Para el próximo octubre se habrán incrementado los Institutos y el profesorado, con objeto de que puedan sustituir a la enseñanza confesional.

Agrega que las universidades no pueden continuar como están. Cree que deben suprimirse algunas.

Cuando funcione la Ciudad Universitaria habrá que invertir en ella sola tanto como en todas.

Hay que evitar el exceso de profesionalidad. Se ocupa de las Escuelas especiales. Dice que la reforma no ha salido todavía porque es sumamente compleja.

La formación técnica será una línea ininterrumpida. Así, por ejemplo, los arquitectos serán antes aparejadores.

Defiende la necesidad de proteger las Bellas Artes.

Declara que "La Barraca" ha sido invitada para actuar en Oxford, Cambridge, Burdeos y París. El Teatro Lírico nacional ha merecido los mayores elogios por parte de la crítica extranjera.

Describe, finalmente, lo que ha sido la significación cultural de España en el mundo a través de las distintas épocas.

Recuerda unas palabras de Bergson, en las que decía que esa significación volvería a renacer después de la guerra.

España, en el siglo XVI, ha sido el espíritu frente a la razón. En ese sentido está concebida la labor cultural que estamos realizando.

Ese sentido espiritual tratamos de acrecentarlo, recogiendo dentro de este presupuesto el pensamiento del Nazareno, recogido en un verso de "La Internacional": "Arriba pobres del mundo".

El PRESIDENTE suspende esta discusión y anuncia que por la noche, a las diez, se volverá a reunir la Cámara para discutir la proposición del señor Gil Robles.

Acto seguido se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

SIETE HERIDOS EN VUELCO DE UN CAMION

EL FERROL.—En la carretera de Dabade volcó un camión del servicio de viajeros, resultando siete heridos de consideración, de los cuales, dos mujeres y un hombre fallecieron al ser trasladados a sus respectivos domicilios.

FUEGO A BORDO

BILBAO.—En un muelle de Bilbao se declaró ayer un incendio a bordo del vapor "Chacartegui", de doscientas cincuenta toneladas.

El fuego fué ocasionado por la fermentación de unas virutas de chatarra.

Los daños producidos son de bastante consideración.

NO ESTARA TERMINADO EL CENSO ELECTORAL

Para las elecciones del próximo enero

MADRID.— Parece ser que en algunas provincias no estará terminado el censo para las elecciones de Enero, por lo que el Gobierno se ha dirigido al Instituto Geográfico y Estadístico para que le informe sobre esto.

SE LES ACUSA DE ENVENENAR A 14 NIÑOS

Vista de la causa contra varios médicos

GRANADA.—Se celebró la vista de la causa seguida contra varios médicos del Hospicio por envenenamiento de 14 niños asilados.

Se condenó al médico Gaona a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión y a otros tres médicos multas de 500 pesetas y acesorias correspondientes.

VISITA DE INSPECCION EN CUATRO VIENTOS

MADRID.—El general de la Primera división, Virgilio Cabanellas, estuvo ayer a mediodía haciendo una visita de inspección en el Aeródromo de Cuatro Vientos.

Revisó todas las dependencias, especialmente la escuela de observadores.

LOS OBREROS PARADOS PRODUCEN ALBOROTOS

Intervienen los guardias de Asalto

MADRID.— Los parados han promovido varios alborotos, situándose frente al Ayuntamiento de Tetuán de las Victorias para pedir trabajo en actitud tumultuosa.

Intervinieron los guardias de Asalto quienes dieron varias cargas. Por la tarde se registraron nuevos desórdenes en los que resultaron dos heridos.

COMBINACION DE DIPLOMATICOS

Manuel Aznar, al Brasil

MADRID.— Parece que pronto se proporcionará la nueva combinación de diplomáticos, que es distinta a la lista de que se venía hablando.

Según ella, el señor Alvarez Buylla pasaría a la Subsecretaría de ministro; Díaz Canedo a la Embajada de Cuba; Manuel Aznar, para el Brasil, y el señor Jaen para el Uruguay.

No es cierto, pues, que Xirau vaya de embajador al Brasil.

La huelga ferroviaria para ayer no se ha planteado

TRIFON GOMEZ, SOCIALISTA, HABLA DE LAS DIFICULTADES DE ESE MOVIMIENTO

A pesar de haber sido provocador de otros dos en la Compañía del Norte.--Los servicios se han realizado ayer sin novedad

MADRID.—Ayer, día anunciado por los elementos extremistas para comenzar la huelga ferroviaria, han salido y llegado los trenes con absoluta normalidad. Los servicios se han hecho sin la menor interrupción.

MADRID.—El secretario del Sindicato Nacional Ferroviario, don Trifón Gómez, interrogado en los pasillos del Congreso sobre la impresión que tiene respecto a la huelga ferroviaria, contestó que se sentía optimista. A su juicio, la huelga no llegaría a declararse y a lo sumo podría declararse en los ferrocarriles Andaluces, donde nuestra organización no tiene control, puesto que de diez mil agentes ferroviarios existentes en aquella red, solamente 2.100 pertenecen a nuestro Sindicato, aun que según noticias que tenía de los ferroviarios andaluces, no tenían iniciativa de ir a la huelga, sino que ponían como premisa de clarar la huelga primero en las grandes Compañías, principalmente las de M. Z. A. y Norte, pues de lo contrario ellos no irían al paro.

Una huelga ferroviaria es tan difícil como una huelga revolucionaria. Yo que he hecho dos huelgas en Norte, siguió diciendo, sé lo difícil que es organizar un movimiento de esta clase y mucho

más lo sería ahora el tratar de organizar un movimiento de conjunto en más de 80 Compañías en toda España.

Se le preguntó si había repercutido en las filas del Sindicato la postura adoptada por éste y el discurso de Prieto. Contestó que hasta ahora el discurso de Prieto no había repercutido entre los afiliados, pero esto no quiere decir que los ferroviarios estén contentos con el aumento, pero tampoco indica que estén deseosos del movimiento de tal índole como el que se preparaba.

—Estoy seguro—dice—de que si hubiera plebiscito el resultado sería por mayoría abrumadora contrario a la huelga.

Terminó diciendo que el Sindicato publicaba mañana un manifiesto para fijar su posición. En él no se habla de huelga ferroviaria, pero se indicará que aunque la huelga se pudiese organizar, haría que se concediesen muchas peticiones que los ferroviarios tienen hechas.

AMENAZAS A LOS FERROVIARIOS :—: :—:

MALAGA.—A la salida de los talleres ferroviarios se repartieron unas hojas en las que se decía que se impondrían severas sanciones a los que tratasen de perturbar la marcha de la normalidad.

LA PROPOSICION DE GIL ROBLES SOBRE INCOMPATIBILIDADES

Están de acuerdo con la primera parte los radicales socialistas.—Lerroux dice que la defensa de los haberes del clero es cuestión no sólo de justicia, sino de humanidad

MADRID.—Se ha reunido la minoría radical-socialista, acordando aprobar la primera parte de la proposición incidental del señor Gil Robles. Es decir, que está conforme en que se apruebe la ley de incompatibilidades y se ponga en práctica antes de que se celebren elecciones parciales, y votar, por lo tanto, a favor de esta primera parte de la proposición sin entrar en extremos de otros apartados.

Después facilitó una nota en la que dice que la minoría se reunió para tratar de la declaración o programa de la acción parlamentaria de la Federación de izquierdas, cuyo estudio ultimarán en reunión que se celebrará mañana.

REUNION DE LOS RADICALES :—: :—: :—:

MADRID.—Se reunió la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux para tratar principalmente del presupuesto de obligaciones a extinguir, entre las que figuran los haberes del Clero.

Lerroux pronunció un discurso en el que dijo que la defensa de intereses, en cuestión, era no ya sólo de justicia, sino de sentimiento de humanidad.

Don Basilio Alvarez manifestó que el parecer de la minoría era que lo en estos momentos se hacía no es lo que se dice en la Constitución, y por tanto, es preciso esperar a que exista una ley reguladora entre el Estado y el

Clero para atender estas necesidades, y lo que procede es que se apruebe anteriormente esta ley.

Añadió que el criterio de la minoría es favorable a la fórmula tercera propugnada por don Abilio Calderón. Cree, además, que éste es el criterio de la Comisión de Presupuestos, ya que en tal sentido abunda la Comisión Jurídica Asesora.

Al terminar, el señor Guerra del Río facilitó la siguiente nota oficiosa:

“Nos hemos ocupado de la partida del presupuesto del Clero, incluida en la Sección de Obligaciones a Extinguir, habiendo acordado votar la proposición del Gobierno sin perjuicio de recabar el estricto cumplimiento del artículo 26 de la Constitución, que preve la necesidad de una ley especial reguladora de la total extinción de estos presupuestos.

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

UNA MUJER SE DEFIENDE DE UN ASALTO

Querían llevarse los libros de un Sindicato católico

ALICANTE.—Ayer se presentaron dos desconocidos en el Centro de Sindicatos Católicos, a una hora en que sólo se hallaba en el local la mujer del conserje, exigiéndole los libros de la Sociedad.

La mujer se negó a ello, y entonces los desconocidos trataron de penetrar por la fuerza. Ella no se amedrentó por esto, y esgrimiendo un palo golpeó con él a los asaltantes quienes se dieron a la fuga, dejando tras sí un reguero de sangre.

Es la segunda vez que se quieren apoderar de los libros de los Sindicatos de Obreros Católicos.

PRORROGA DEL PLAZO SOBRE INCAUTACION DE BIENES A LOS JESUITAS

Los demás asuntos tratados en el Consejo de ayer carecen de interés

MADRID.—A las once menos diez comenzaron a llegar los ministros al palacio de Buenavista para celebrar Consejo.

Los ministros no hicieron a la entrada manifestaciones de interés a los periodistas.

AL ENTRAR :—: :—:

El señor Largo Caballero dijo que iba algo mejorado de su estado de salud y que llevaba expedientes de escasa importancia.

El señor Albornoz dijo a su vez que sólo llevaba expedientes de trámite.

El Consejo quedó reunido a las doce menos cuarto.

NOTA OFICIOSA :—: :—:

Terminó la reunión ministerial a las dos y media de la tarde, y a la salida se facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficiosa:

PRESIDENCIA.—Proyecto de ley prorrogando el plazo para la resolución de expedientes sobre incautación de bienes a la Compañía de Jesús.

Decreto sobre la designación de vocales suplentes en el Patronato administrador de los bienes pertenecientes a la Compañía de Jesús.

GUERRA.—Expediente de modificación de un artículo del Reglamento de movilización.

Expediente de cesión de unas parcelas al Ayuntamiento de Victoria.

MARINA.—Proyecto de ley de bases de comunicaciones marítimas transoceánicas.

AGRICULTURA.—Aprobación del expediente sobre adquisición de ocho parcelas con destino a la Estación naranjera de Levante.

Aprobación de varios expedientes relacionados con la aplicación del decreto de intensificación de cultivos en la provincia de Cáceres.

Aprobación del expediente sobre el reglamento formulado por la Diputación de Badajoz al nuevo régimen del Matadero de Mérida.

Ampliación

MADRID.—Interrogado un ministro sobre la marcha de los recursos contra las incautaciones de bienes de la Compañía de Jesús, contestó que sería cosa de trámite, puesto que no había recaído discusión sobre el asunto. En la reunión Ministerial se

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

El proyecto consta de 90 artículos. -- Disposiciones más interesantes

MADRID.—El proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales consta de noventa artículos.

El Tribunal residirá en Madrid. El presidente será español, mayor de cuarenta años y estará en posesión de todos los derechos civiles y políticos. Será elegido por las Cortes, en sesión secreta, necesitando la mitad más uno de los votos de los diputados. Si ninguno obtuviera mayoría de votos, se repetirá la votación entre los dos que hubieran obtenido mayor número. Ejercitarán su cargo durante diez años.

Su cargo será compatible incluso con los de representación popular.

El vicepresidente será licenciado en Derecho y será elegido por cuatro años.

Serán vocales natos el presidente del alto Cuerpo Consultivo y el del Tribunal de Cuentas. Las regiones autónomas elegirán un vocal.

El Tribunal podrá actuar en sesión plenaria, Sala de Justicia y Sala de Amparo.

El Pleno podrá entender en las responsabilidades del presidente de la República y del Gobierno, así como de los magistrados del Supremo en los recursos de inconstitucionalidad de las leyes, en los conflictos que se susciten entre el Estado y las regiones autónomas.

En los recursos de inconstitucionalidad se precisará unanimidad para ser rechazados. Las sentencias serán dictadas a los cinco días de la vista.

La pérdida del recurso obligará al pago de las costas y si se apreciara temeridad del recurrente, al pago de una multa.

Los recursos de amparo serán gratuitos.

Podrá imponer multas hasta de diez mil pesetas. Señala el procedimiento para exigir responsabilidad criminal.

Las acusaciones contra el jefe del Estado serán tramitadas con arreglo a la Constitución.

LEA USTED

REGION

El sorteo de mañana

Parece que se han vendido menos billetes que el año pasado, a pesar de haberse reducido el número de billetes.—De éstos sobrarán unos cuatro mil

MADRID.—Se aproxima el sorteo de Navidad. Según las últimas noticias recibidas la venta de billetes, parece llevar la trayectoria semejante al pasado año o quizá algo peor. Como se recordará que el pasado año, dada la demanda de papel que se había registrado en los anteriores, se acordó aumentar los 35.000 billetes, de que constaba el sorteo, en diez mil más, pero el erario, al verificarse el sorteo se encontró con que habían sobrado doce mil billetes, o sea los diez mil de aumento, más dos mil del número acostumbrado, cosa que no ocurría desde el año 1914, en que a consecuencia de la gran Guerra se observó gran retraimiento por parte del público.

En vista de este fracaso, se decidió reducir nuevamente el sorteo a sus primitivos términos de 35.000 billetes, por serie; pero a pesar de esta reducción según referencias, que recogemos en la dirección de Loterías, la impresión existente es que entre los billetes que están en reserva y las devoluciones, sobrarán este año unos cuatro mil billetes, o sea cerca de dos mil más que el año pasado, sin tener en cuenta los diez mil que se aumentaron.

La impresión que hemos obtenido en las Administraciones de Lotería del centro de la población, es que la venta no ha variado, sensiblemente, pero en cambio se observa gran retraimiento en las administraciones de las barriadas populares.

También se ha sentido considerablemente la venta de participaciones por vendedores ambulantes, no autorizados; sin embargo, en el sector de vendedores autorizados las participaciones, se ha registrado el fenómeno inverso con respecto a la Asociación matritense de Caridad, el año pasado repartió 700.000 pesetas y este año lleva vendidas 750.000.

Según nuestras noticias una causa más, ha influido en el retroceso experimentado por este sorteo, es la gran disminución experimentada por la exportación de billetes al extranjero, singularmente para América.

En cuanto a la venta en las distintas capitales, sigue este año siendo la primera Barcelona.

En una administración, solamente, se han vendido ocho millones de pesetas, y en otra, seis.

A continuación viene una administración de Madrid a la que falta poco para llegar a ocho millones; el tercer lugar lo ocupa Valencia con dos mil doscientos billetes.

miércoles 21 de mayo, 1933

Proposición de Gil Robles sobre las futuras elecciones parciales

Afirma que la convocatoria es ilegal por no precederla un acuerdo de las Cortes

pide la derogación de la Ley de Defensa de la República. Azaña se opone, por estimar que no coarta la propaganda electoral. También dice que por celebrarse las elecciones en enero no puede regir el voto femenino

El señor Besteiro abre la sesión a las once y cinco. Es-... En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción pública.

El JEFE DEL GOBIERNO lee un proyecto de ley.

PROPOSICION DE GIL ROBLES :-: :-: :-: :-:

El señor GIL ROBLES defiende su proposición incidental en la que pide que en las elecciones convocadas para el 29 de enero próximo, se celebren no sólo para cubrir las vacantes que ahora existen, sino las que se produzcan en virtud de la leal aplicación de la ley de Incompatibilidades, que de aprobarse con la máxima rapidez, las elecciones se celebrarán en el sufragio femenino, según determina taxativamente la Constitución, y durante el período electoral quedará en suspenso la ley de Defensa de la República y cualquier medida que limite la más absoluta libertad de propaganda.

LA CONVOCATORIA ES

LEGAL :-: :-: :-: :-:

En su discurso dice el señor GIL ROBLES que la convocatoria es ilegal porque si la ley de Defensa sigue en vigor, a la convocatoria había de preceder el acuerdo de las Cortes, adoptado a los treinta días de producirse las vacantes. Agrega que la consulta a la opinión es necesaria, pues ésta es tan madura que no hay duda que es divorciada con las actuales Cortes. Para su minoría la solución mejor sería la disolución del Parlamento.

LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES :-: :-: :-: :-:

Las elecciones parciales que se convocan no permitirán hacer un verdadero sondeo de la opinión. Por eso propugna una solución inmediata, que resultaría de aplicación de la ley de Incompatibilidades, decidida en la Comisión por el jefe del Gobierno, que aún no ha tenido tiempo de informar. Sería mucho pedir que buscara ese tiempo cuanto antes? Yo creo que no, puesto que es partida de una política de incompatibilidades, como en ferrocarriles, por ejemplo.

EL SUFRAGIO FEMENINO :-: :-: :-: :-:

En cuanto al voto femenino se dice que estas Cortes no fueron convocadas con su intervención. Pero aquí no es un argumento, por lo que se discute y aprobó una proposición del señor Peñalva, cuando el criterio de que el voto femenino no sufriría aplazamiento. Por otra parte, el censo censal está terminado.

DEROGACION DE LAS

LEYES DE EXCEPCION

En cuanto a la derogación de las leyes de excepción no creo que haya mucho que discutir. Ha invocado el Gobierno, y con

razón, motivos de orden público, porque la Constitución ultrademo-crática que hemos aprobado le da indefenso.

Pero tampoco esto es argumento, porque la Comisión Jurídico-asesora tiene ya dictaminada una ley de Orden público.

Tráigase ésta en seguida y pongámosla en vigor.

Termina pidiendo que esta proposición se convierta en interpelación y llegado el momento de votarla se haga por puntos separados, pues habrá diputados que coincidan con unos y discrepen en otros.

INTERVENCION DE

AZAÑA :-: :-: :-: :-:

El JEFE DEL GOBIERNO: No creo que las Cortes tengan que estar sometidas a una rectificación continua.

Tampoco se trata de sondear a la opinión, sino de cubrir siete vacantes, que hace falta.

Si se han convocado en enero ha sido para aprovechar las vacantes y que todos puedan acudir a la propaganda.

Después de acordado se nos ha hecho saber que la mayoría de las provincias no terminarán el censo y han pedido nuevas prórrogas. Si se espera para celebrarlas a terminar el censo, las elecciones se celebrarán en abril.

Por lo tanto, o bien se celebran en enero, por el censo antiguo, que sólo comprende a los hombres, o se celebran en abril respetando el voto a la mujer. Al Gobierno le da igual y lo deja a decisión de la Cámara.

Si se celebran en enero no habrá más vacantes que las actuales y las de los que hasta esa fecha nos vayamos muriendo.

Si se celebran en abril se cubrirán las vacantes que produzcan las ansiadas incompatibilidades.

En cuanto a la suspensión de las leyes de excepción, si las elecciones se verifican en enero el Gobierno no las suprimirá, porque no impiden en nada la libertad de propaganda. (Fuertes rumores) Prueba de ello es que se celebraron elecciones en Cataluña. Lo que importa es saber si hay elecciones o no. El Gobierno deja en completa libertad a la Cámara.

RECTIFICACION DE

GIL ROBLES :-: :-: :-: :-:

El señor GIL ROBLES rectifica. Brevísimas palabras, puesto que el Gobierno deja en libertad a la Cámara, pero más serias que las que el presidente ha pronunciado.

Nosotros lo que deseamos son garantías. Ardemos todos en deseos de que venga la ley de Incompatibilidades. Por tanto, que sean las elecciones en febrero, y con todas las garantías, sufragio femenino e incompatibilidades.

El JEFE DEL GOBIERNO: No, en febrero, no, porque hasta marzo no se termina el censo.

El señor GIL ROBLES: Bien, en marzo. Entre tanto, que venga la ley de Incompatibilidades y la de Orden público. Porque la ley de Defensa de la República no impedirá la propaganda, pero lo cierto es que ya llevan varios meses clausurados determinados Centros de derechas, no obstante los informes satisfactorios de los gobernadores civiles.

La señorita CAMPOAMOR pide la palabra, pero al comenzar a hablar se oye un suspiro, que varios diputados atribuyen al señor Estébanes, en medio de la hilaridad de la Cámara.

TEATRO DEL PRINCIPADO

HOY, EXITO, EXITO. Una película prodigiosa

EL PROFUGO

Un film de salones. Un film de aire libre. Una lucha titánica de pasiones comprimidas. Estudio profundo de psicologías opuestas.

Protagonistas: WARNER BAXTER, LUPE VELEZ, J. FARRELL MAC DONALD, ELEANOR BOARDMAN, CHARLES BICKFORD, ROLAND YOUNG, JULIA FAYE, RAYMOND HATTON.

Mañana, a las 5, INFANTIL. A las 7,15 y 10,30. Estreno de la producción Fox "CONDUCTA DESORDENADA", por El Brendel y Sally Eilers.

Juegos

comedor y dormitorio

Los más baratos en

Casa CARLOS - Santa Clara

OVIEDO

DELEGACION DE "REGION" EN GIJON:

LINARES RIVAS, 17.-TELEFONO 3220

LA CESION DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Una orden de Hacienda que está siendo muy comentada.--Maura excitaba a una franca oposición contra ese propósito

MADRID.— El Ministro de Hacienda ha enviado a la Comisión de presupuestos una orden para que se incluya en el articulado de la Ley el siguiente artículo:

Se autoriza al ministro de Hacienda para ceder a la Generalidad de Cataluña, las contribuciones e impuestos, así como las participaciones en las contribuciones de la Hacienda del Estado, que para cubrir las partidas que resulten de aplicar el artículo 16 de la Ley de 15 de septiembre de 1932, hayan de ser atribuidos a la Generalidad de Cataluña, en tiempo y medida que hagan necesarias el cálculo hecho por la comisión mixta y aprobado por el Consejo de Ministros.

También se autoriza al ministro de Hacienda para aplicar al pago de los servicios transferidos a la Generalidad de Cataluña, la parte necesaria de los créditos consignados en este proyecto de gastos, para toda España en el tiempo y en la medida que resulten, del cálculo hecho por la Comisión mixta y aprobado por el Consejo de Ministros con arreglo a la ley del 15 de septiembre 1932.

Por último se autoriza al ministro de Hacienda, para que previo el dictamen de la Comisión mixta aprobado por el consejo de Ministros, reglamente dentro de los límites fijados en dicho Estatuto y en el presente artículo, el régimen transitorio que habrá de preceder a la cesión total o parcial, de dichos recursos, cuando procediera para imputar durante dicho período, a los conceptos respectivos del presupuesto de ingresos.

Los pagos a la Generalidad de Cataluña por cuenta de la recaudación que se obtenga de los ingresos, que le han de ser cedidos, todo ello a los efectos de la liquidación hacendera.

En ningún caso podrán ser simultaneados los sistemas de cesión y participación que pudiera establecerse como transitorios.

Esta nota produjo vivos comentarios en los pasillos y en seguida fueron interrogados Lerroux y Maura sobre ello.

Como el dictamen del presupuesto no indicaba hasta ahora absolutamente nada relacionado con el Estatuto de Cataluña, con esta orden se quiere introducir en el artículo del presupuesto el autorizante plenamente al ministro de Hacienda, en materia tan amplia como determina dicha disposición.

Maura, decía a un diputado radical que debían de oponerse con todas sus fuerzas a que esta orden fuera incluida en el articulado.

La Comisión de presupuestos, ha discutido esta tarde acerca de este extremo.

AL CERRAR LA EDICION

GIL ROBLES RETIRA LA PROPOSICION AL OVIEDO SE LE IMPONE UNA SANCION

En vista de las promesas de Azaña 1.200 pesetas de multa por el partido con el Spórting

MADRID.— Continúa la sesión de Cortes con la intervención de la señorita CLARA CAMPOAMOR defendiendo el voto femenino para las elecciones de enero, diciendo que de prescindir de la cooperación electoral de la mujer, es preferible que las elecciones no se celebren.

Se lamenta de la poca atención de la Cámara durante su peroración.

El PRESIDENTE recaba de los diputados que pongan más atención a los debates y les recomienda que no se retiren después de este debate, pues se tratarán enmiendas que necesitan el quórum.

La señorita CAMPOAMOR sigue lamentándose de la indiferencia de los diputados.

El señor PEREZ MADRIGAL: Es una hermosa característica! (Risas).

La señorita CAMPOAMOR: Su señoría es un gracioso.

El señor PEREZ MADRIGAL: Maria la Brava!

Intervienen los señores MARTINEZ BARRIOS, ESTELRICH y MAURA, quien dice que respecto a las elecciones quien debe decidir es el Gobierno y no las Cortes.

El señor GIL ROBLES en vista de las manifestaciones de Azaña respecto a las elecciones, en cuya promesa figura el aplazamiento, retira la proposición.

MADRID.— La Federación Nacional de Fútbol acordó la inscripción de España en el Campeonato mundial, organizar un partido con Austria en la próxima temporada y designar el estadio de Balaidos para el encuentro Portugal-España.

También acordó imponer multas de cuatrocientas pesetas al Osasuna y al Español, por incidentes originados en partidos jugados por dichos equipos, y otra multa de mil doscientas pesetas al Oviedo F. C. con motivo de los incidentes desarrollados en el partido Oviedo-Sporting. Además se imponen sanciones a los agresores del árbitro y jugadores.

CONTRA VARIOS COMUNISTAS :-: :-: :-: :-:

BILBAO.— A las diez terminó la vista de la causa contra los comunistas acusados de asesinar a varios socialistas. El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad. El Fiscal pidió revisión, que le fue concedida.

Los comunistas acogieron el fallo con vivas a Rusia.

La "Pasionaria" fué absuelta y puesta en libertad.

Se lee un proyecto de ley y termina la sesión a la una menos diez.

LO QUE DICE LA PRENSA

"El Debate"

Si el discurso de Azaña acerca del presupuesto de Guerra tuvo por objeto aclarar la atmósfera turbia y dudosa formada en torno a la cuestión, el intento ha sido estéril. Pregunta que dónde está el pacifismo socialista de quienes han votado todas las partidas del presupuesto susodicho. Y censura la arbitrariedad y el rigor con que se trata a los deportados, de los cuales sólo vienen ahora seis.

"A B C"

Contesta a "El Socialista", a quien le parece que "los con ilictos, los asaltos a los Bancos, los desafueros de la pasión, las luchas sangrientas, son preferibles a la tranquilidad pública: son el progreso".

"El Sol"

Comenta la reacción capitalista en Almería y el proyecto de bases para la Carta de Madrid redactado por Cordero, Saborit, Rico y Ossorio y Gallardo.

"La Libertad"

Acercas de la crisis francesa dice que Herriot obtuvo en esta honrosa derrota los frutos de su mayor victoria como estadista.

"El Liberal"

Opina que ninguna de las oposiciones ha definido otra política militar que pueda reputarse superior a la aceptada por los primeros que gobiernan la República.

"Ahora"

Le parece inatacable la orientación que se ha dado a la organización del Ejército.

"La Nación"

Ante la posibilidad de la huelga ferroviaria, se ve palpable mente otro error de las reformas militares de Azaña; el de haber hecho completamente ineficaz el regimiento de ferrocarriles. Y dice más de las reformas militares: en un cuadro, hace notar que el presupuesto de Guerra aumentó en 155 millones con relación a 1931. Así defiende la obra social de la Dictadura, que lanzó las bases del corporativismo español.



Pepita Meliá y las demás actrices que forman la notable compañía que actúa en el Campoamor.

En una caricatura, la señorita Campoamor se quita el delantal y se lo entrega a Lerroux, vestido de cocinero: "En esto de la repostería— le dice— no doy una. Eso es propio de ustedes. Yo soy muy— clarita".

"La Epoca"

Teme que, dada la composición de la Cámara, no prevalezca ninguna de las tres fórmulas del señor Calderón referentes al presupuesto del Cleo. Para ese caso, debemos los católicos organizar nuestra asistencia a la Iglesia.

"Informaciones"

Julio Senador pide la abolición de todo impuesto sobre el trabajo y el consumo, después de trazar el pavoroso cuadro de las consecuencias que la exacción de los impuestos indirectos produce en las aldeas españolas.

"Heraldo de Madrid"

Expone la posición de la minoría radical ante el problema ferroviario y la del ministro de Obras públicas frente a la actitud de los radicales, reproduce las opiniones de "A. B. C.", "El Debate", y "El Sol" favorables al señor Prieto y por su cuenta dice que lo que importa no es el aspecto político del debate sino la cuestión de fondo: la insostenible situación económica de los ferroviarios españoles y la de las Compañías, que es el problema que el Gobierno debe resolver.

LA CUESTION DE LAS DEUDAS Y LA PRENSA INGLESA

"Evening Star"

No la cantidad en litigio— insignificante para los dos países— sino más bien la actitud de la Cámara francesa ha causado una decepción en los Estados Unidos, porque, además, parece interpretar la opinión de Francia. Las relaciones entre los dos países salen de lo corriente: están fundadas en lazos demasiado sagrados para que la armonía peligre por una simple cuestión de dinero.

Y por esta razón, Hoover y Stimson se muestran ahora benévolo ante las dificultades con que tropiezan los hombres de Estado franceses.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: { Arriendas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales e ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento nos a vencimiento fijo (A un año 4

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

ASAMBLEA DEL BLOQUE AGRARIO

SALAMANCA.—Se celebró una asamblea general de asociaciones locales afectas al bloque Agrario. Quedó aprobada la reforma de los Estatutos.

Durante el último mes ha aumentado considerablemente el número de asociaciones locales.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Del día 19

Se concede al Ayuntamiento de Pravia la subvención de 9.000 pesetas por el edificio construido en Somado con destino a escuela unitaria.

REGISTROS DE LA PROPIEDAD VACANTES

Se hallan vacantes los siguientes Registros de la propiedad:

San Lucar la Mayor (Sevilla); Morella (Valencia); Onticiana (Savilla); Riaño (Valladolid); Mottilla del Palancar (Albacete); Almazán (Burgos); Villamartin de Valdeorras (Coruña); San Sebastián de la Gomera (Las Palmas).

Para proveer dichas vacantes por turno de antigüedad, los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno dentro del plazo de quince días naturales.

LAS FOTOGRAFIAS DEL ATENTADO DE LA FELGUERA

Ayer hemos publicado dos fotografías del atentado cometido en el chalet de los señores ingenieros de Duro Felguera, que constituyen la nota gráfica provincial.

Por una omisión no hicimos constar al pie de las mismas que su autor es el inteligente fotógrafo señor Cabeza, que en La Felguera goza fama de autoridad y competencia.

RADIO-ESCUCHAS

Aparatos Superheterodinos de las mejores marcas, a menos de su precio de costo en

Droguería Marañón

Fierro, 7, Oviedo. Teléfono 1840. Por cese en la sección de Radio-telefonía.



LA SEÑORA

Doña ROSARIO GARCIA GARCIA

falleció en la villa de Noreña el día 20 de diciembre de 1932, a los setenta y dos años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Eduardo Rodríguez Suárez; hermana, doña Angela García García; hermana política, doña Carmela Rodríguez Suárez; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles, 21, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio católico, y a los funerales que se celebrarán por el eterno descanso de su alma mañana, jueves, 22, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de esta villa, por cuyos actos de caridad quedarán sumamente agradecidos.

miércoles 21 de mayo, 1932

Zozobra una embarcación a la entrada del puerto de Gijón

VIDA GIJONESA

¿A QUE SE ESPERA?

He aquí que después de las recientes manifestaciones del ministro de la Gobernación sobre la apertura de centros al terminar la huelga, aun sigue cerrado el local de la Agrupación Asturiana de Acción Popular en Gijón.

Lo prolongado del cierre de ese centro, que aun es la fecha en que no se ha explicado en castigo a qué cosas ha sido clausurado, es algo que produce asombro e indignación.

Todos los postulados de libertad, justicia, equidad e imparcialidad reconocidos en las propagandas de los elementos de izquierda como normas inmutables en su actuación, estamos a punto de decir que su deterioro, afrenta y atropello, ante la dura realidad de los hechos.

Por lo menos las medidas de rigor, sostenidas contra viento y marea, sin explicación ni justificación de ningún género se avienen poco o mejor dicho aparecen en abierta contradicción con tales postulados.

El caso del Centro de la Agrupación Asturiana de Acción Popular en Gijón, ofrece otras características curiosas que queremos recordar hoy en esta sección.

A más de no haberse encontrado nada punible en los reiterados registros realizados en dicho local, y aparte de que la actuación de la referida entidad se desenvolvió siempre dentro de la más absoluta legalidad, ocurre ahora que señalándose en el Reglamento que hace un año aprobó el gobernador civil, un plazo determinado para la renovación de cargos y reunión de la Junta general, ya hemos entrado y va bien avanzado dicho plazo sin que se pueda dar cumplimiento a ese precepto de los Estatutos, que nuestra primera autoridad civil, desde el momento que los aprobó y avaló con su firma debe velar porque no sean quebrantados.

Cuando a principios de este año pasado llegó la fecha señalada para la reunión de la Asamblea de Acción Popular en Madrid, el Gobierno dio facilidades al ilustre Gil Robles y a los elementos de la capital para que se celebrara dicha reunión reglamentaria, y hasta atendió a la apertura de algunos centros de provincias (no todos, por desgracia) para que las diversas secciones regionales y Agrupaciones afines pudieran llevar a la Asamblea el criterio de sus asociados.

Son estos precedentes que a falta de otras consideraciones que ya hemos hecho sin el menor fruto, queremos llevar ahora al señor Alonso Mallol, ¿Mercedará ser tenidos en cuenta estos precedentes del mismo Gobierno? Esperamos una respuesta satisfactoria.—V.

El ministro de Hacienda resolvió en este mes

Respecto a quienes han de satisfacer los cupones del empréstito.—El alistamiento de reclutas.—Para asistir al Congreso de la Circulación

En contestación a la consulta elevada por este Ayuntamiento respecto a quienes han de satisfacer los cupones del empréstito, el ministro de Hacienda, en telegrama que ayer se recibió en la Alcaldía, promete dictar una resolución en lo que resta del mes actual.

EL EMPADRONAMIENTO DE POBRES :— :— :— :—

Se recuerda por el Ayuntamiento que el próximo sábado termina el plazo concedido para la formación del empadronamiento de pobres a quienes se concederá, gratuitamente, los servicios de medicina y farmacia.

Los que se crean con derecho a tales beneficios, habrán de solicitarlos antes de finalizar el indicado plazo.

EL ALISTAMIENTO DE RECLUTAS :— :— :— :—

Los reclutas que durante el año próximo cumplan veinticinco años de edad y no se hayan presentado todavía en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento a facilitar nota de su domicilio en cumplimiento de lo que dispone la ley, pueden hacerlo hasta el fin del mes corriente.

INVITANDO A UN CONGRESO :— :— :— :—

Para el Congreso de la circulación que se celebrará en Madrid el próximo mes de enero, ha sido invitado nuestro Ayuntamiento, y como no respondió a la invitación que se le había hecho, ayer le fué

LOS EMPLEADOS DE LA JUNTA DE OBRAS, SIN GRATIFICACION

Por una orden de Indalecio Prieto

Ayer quedó colocado en el tablancillo de anuncios de la Junta de Obras del Puerto, el siguiente aviso:

“El señor ministro de Obras públicas, en telegrama dirigido al comisario-presidente de esta Junta de Obras del Puerto, dice lo siguiente:

Con motivo de algunas peticiones aisladas que han llegado a este Ministerio en demanda de gratificaciones extraordinarias para este mes, me creo en el caso de recordar a V. E. el artículo 13 de la vigente ley de Presupuestos, cuyo texto dice así:

Los organismos autónomos dependientes del ministerio de Obras públicas, no podrán pagar ni establecer gratificaciones para el personal a sus órdenes”.

NOTAS DE SOCIEDAD

Con su encantadora hija María Elena y para pasar las Navidades al lado de sus hijos don Luis y don José Antonio que en Madrid tienen sus destinos, ha salido para dicho punto la señora viuda de G. Viña.

También salió para la capital don Antero García, con su bella y gentil hija Teresina.

De Bilbao, en donde cursa sus estudios con gran aprovechamiento, llegó el distinguido joven Manuel Soto, hijo de nuestro estimado amigo el alto funcionario del ferrocarril de Langreo, don Ignacio Soto Larroza.

Igualmente llegó [del] mismo punto el estudioso alumno de la Escuela de Ingenieros Industriales de dicha población, Victoriano García de la Cruz.

De Madrid llegó el joven alumno de Medicina Antonio Vega.

Acompañado de su distinguida esposa, doña Leonor Laguardia, y de sus hijos Angel y Fernando, llegó ayer a Madrid nuestro estimado amigo don Angel Martínez Azcoitia.

Se encuentra en Madrid, pasando una temporada, la bella y elegante señorita gijonesa María Luisa Fernández Oliver.

PARA HOY

CAMPOS ELISEOS: A las cinco y cuarto, siete y media y diez y media: “Remordimiento”.

TEATRO DINDURRA: Cine las diez y media: “Reportaje sensorio. A las siete y media y a las ocho y media: “El hechizo de Hungría”.

TEATRO ROBLEDO: A las siete y media y a las diez y tres cuartos: “El hechizo de Hungría”. Sonora.

TEATRO JOVELLANOS: A las siete y de la tarde concierto de la Filarmónica a cargo del Cuarteto Kolisch. Violín, viola y violoncello.

SALON DORE: Desde las siete de la tarde sesión continua de cine mudo.

GIJON CINEMA: A las siete y media y a las diez y media, cine mudo.

CINE GOYA: Cine mudo. Sesión a las siete y media y a las diez y media.

Suárez, de otro en la de Fernando Villamil; don Angel Abad y don Emilio Núñez, de otro en la Travesía de Azaña, y doña María N. de otro en la de Tejedora.

UN VIEJO PESCADOR, A PUNTO DE PERECER AHOGADO

Fué salvado por la canoa de la Junta de Salvamentos. Los autores del salvamento son objeto de una manifestación de simpatía por el público

Próximamente a las dos y media de la tarde de ayer, estuvo a punto de ocurrir una sensible desgracia a la entrada del puerto local, corriendo grave peligro de perecer ahogado un anciano marinero vecino de la calle del Carmen, llamado José Martínez, más popularmente conocido por el sobrenombre de “Chumoke”.

Tripulado un pequeño bote con el que se dedica a la pesca del cantil, regresaba del Musel. Era la hora de la bajamar. El oleaje rompía furiosamente sobre los bajos de la barra. Maniobraba la embarcación con los remos, cuando tuvo la desgracia de que, por efecto de las corrientes, se desviara de la ruta. Uno de los golpes de mar azotó a la embarcación, haciéndola zozobrar y dejándola quilla al sol.

Su único tripulante consiguió asirse al bote y mantenerse en esta posición hasta que acudieran en su auxilio. El público que se hallaba en el muro de Liquerica se dio cuenta del accidente y del grave peligro en que se encontraba el anciano marinero. Con la prontitud que el caso requería se reclamó el auxilio de la canoa de la Junta de Salvamento de Náufagos, acudiendo rápidamente esta embarcación tripulada por su patrón, el mecánico Alberto Menéndez y los marineros del barrio alto Julián Lanar y Ramón Menéndez que, sin pertenecer a la Junta de Salvamento se ofrecieron voluntariamente a prestar tan eficaz auxilio.

Las excelentes condiciones marítimas de la canoa y el heroísmo de aquellos bravos hombres, impidieron que la desgracia terminara trágicamente, pues a pesar de la violencia con que batía el oleaje consiguieron llegar hasta la embarcación zozobrada y recoger al naufragado que se hallaba muy agotado por el esfuerzo que tuvo que realizar luchando con las olas.

El público que presenciaba la hazaña de aquellos marineros les hizo objeto de una entusiasta manifestación de simpatía cuando llegaron a tierra con el viejo pescador que no sufrió más que el resaca y el susto consiguiente.

Del hecho se dio el consiguiente parte por escrito al presidente de la Junta de Salvamentos, siendo de esperar que a los que realizaron tan plausible servicio se les conceda el premio a que se han hecho acreedores.

DENUNCIA POR AMENAZAS

NAZAS :— :— :— :—

En la Comisaría de policía formuló ayer una denuncia Valentina Sanz Platón, de veintidós años, contra un individuo que habita en su misma casa, a quien acusa de haberla amenazado con una escopeta.

DETENCION DEL “CHINORRI”

NORRI :— :— :— :—

Por los agentes de policía señores Sevillano y Gutiérrez, fué detenido ayer el conocido maleante Paulino Iglesias “el Chinorri”, reclamado por el Juzgado de instrucción del distrito de Oriente en causa que se le siguió por el delito de estafa.

MEJORAN LOS POLICIAS HERIDOS

Los agentes de policía señores

Avensa, García y Lázaro, que resultaron víctimas del vuelco de la motocicleta ocurrido la tarde anterior al dirigirse a Gijón, dando escolta al coche en que viajaba el gobernador civil, se encuentran algo aliviados de las lesiones sufridas.

El que se hallaba más grave era el motorista, señor Avensa, el cual está hospitalizado; pero sin que hubiese desaparecido por completo la gravedad, se ha iniciado una gran mejoría, siendo de esperar que pueda abandonar dentro de poco aquel benéfico establecimiento. Le acompaña su esposa. Tanto él como los demás heridos son visitados por sus compañeros, quienes se interesan vivamente por su estado.

EL GOBERNADOR CIVIL, EN GIJON

Para resolver una petición de obreros de la Fábrica de Tabacos

Ayer tarde se trasladó a Gijón el gobernador. El objeto de su viaje estaba relacionado con una petición que tienen formulada cinco obreros de la fábrica de tabacos. Estos obreros trabajaban en la construcción de envases con la persona que tenía contratado ese servicio. Muerto ese contratista, continuaron aquellos obreros realizando los mismos trabajos, y como la Compañía satisfacía el seguro de accidentes, se consideraban como obreros de plantilla y, como tales, reclamaban la retribución de la semana actual. En esta pretensión les apoya el Sindicato de Tabaqueros, al que pertenece el personal de la Fábrica.

Para tratar de este asunto debió haberse reunido ayer en Madrid el Consejo de Administración de la Compañía. Suponiendo que el gobernador tenía noticias del acuerdo adoptado por el Consejo, la comisión obrera le preguntó qué resolución había recaído, con testándose el señor Alonso Mallol que acaso hoy tendría referencias concretas acerca del particular.

Según nuestras noticias, caso de no accederse a la petición que tienen formulada esos cinco obreros, el Sindicato de Tabaqueros presentará el oficio de huelga.

El señor Mallol se ocupó también de la selección de obreros del contratista de arrastres del Musel y prometió intervenir en el asunto.

Con referencia al alojamiento de guardias de Asalto parece ser que, en vista de lo costoso que es el procurarles alojamiento en el Parque de Artillería, si el Ayuntamiento no halla otro edificio más económico, Gijón se quedará sin la sección que pensaban traer de Logroño.

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

En La Felguera, los guardias de Asalto se tirotean con unos sospechosos

EL HECHO OCURRIÓ EN EL BARRIO DE LA POMAR

Se activan las pesquisas para detener a los autores de la colocación de petardos.—Hoy entrarán al trabajo los de la Cooperativa Eléctrica

LA FELGUERA.—Con motivo de las últimas explosiones de petardos se está procediendo a la detención de los sospechosos, siendo riguroso el cacheo y la vigilancia. Con este motivo, ayer, al efectuar uno de estos servicios en el barrio de La Pomar, donde aún permanecen sus vecinos a oscuras por haber sido rotas todas las luces, los de Asalto tuvieron necesidad de hacer uso de las pistolas, durante el tiroteo breves momentos, sin consecuencias.

SE SUSPENDEN LAS NEGOCIACIONES

Ayer por la tarde era esperado el gobernador en nuestra villa, quien no es persona por haber sido requerida su presencia en Gijón por derivaciones de la última huelga. Así no lo manifestó el señor alcalde de Langreo, que estuvo en las dependencias de Durola-Felguera en el día de ayer.

En la conversación sostenida con nuestra primera autoridad municipal corroboró las manifestaciones del gobernador con relación a la suspensión de toda negociación relativa a las huelgas, debido a los últimos atentados cometidos en los domicilios de los señores Alemang, Díaz Caneja y don Mauro León. También nos aseguró, sin que hayamos podido confirmarlo, que hoy entrarían a

trabajar todo el personal de la Cooperativa Eléctrica de Langreo (Central de La Felguera).

NUEVA DIRECTIVA

A tomado posesión la nueva junta directiva del Circulo Mercantil de esta villa, quien acordó dirigirse a la Cámara de Comercio de Gijón para que apoye la petición dirigida a los ferrocarriles del Norte y Langreo, con objeto de que estas compañías devuelvan lo que en concepto de paralizaciones se cobró al comercio felguerino y gijonés con motivo de la última huelga general.

DE SOCIEDAD

Recibió las aguas bautismales en nuestra iglesia, una niña, hija de don José Zapico y doña Mercedes Sánchez, siendo apadrinada por doña Avelina Sánchez y don Andrés A. González.

A la neófito se le impuso el nombre de María de las Mercedes.

UNA QUEJA

Los vecinos de la calle de Julián Duro se nos quejan con mucha razón de la forma escandalosa en que se les molesta con las pianolas de algún establecimiento, cuyos dueños, faltando a las ordenanzas municipales, nunca consideran propicia la hora de terminar las audiciones musicales.

SAN ESTEBAN DE PRAVIA

BODA DISTINGUIDA

El sábado, 17 del corriente, y en la parroquia de Muros del Nalón, contrajo matrimonio la bellísima joven Josefina García Fernández, de estimada familia de San Esteban de Pravia, con el distinguido joven don Eduardo Ugalde, ayudante de Marina, de apreciable familia vasca.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Francisco Cabal y fue con padrinos la señora doña Silvana Fernández, madre de la novia y don Ignacio Ugalde, capitán de la Marina mercante, hermano del novio.

Después de la ceremonia los numerosos invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente en casa de la novia, con la proverbial exquisitez característica de los señores Prudencia García y hermanos, industriales de aquella plaza y de padre de la desposada.

Allí hemos tenido el gusto de saludar entre otros, a los señores don Enrique Valdés Prida, práctico del Puerto; don Enrique Varona, ayudante de ingenieros de las Obras del Puerto; don Romualdo Jardón, práctico del Puerto; don José Fernández, industrial; don Luis La Rubia, don Victoriano Fernández, don Dionisio Fernández, don Antonio Velázquez, don Prudencia, don José y don Luis Fernández. Señoras doña Cándida Palacios, doña Antonia Velázquez, doña América Velázquez, doña Luisa y doña Rosario Fernández, doña María Mallo, doña Blanca Menéndez; señoritas Puera, Teresa y Asunción Palacios, Cristina, María, Teresa, Angeles y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Los novios a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron a recorrer varias capitales de España, para fijar su residencia en Bilbao.

TRES SUPUESTOS MENDIGOS INTENTAN ACOMETER A UN GUARDIA EN AVILES

Aparece un cadáver, que se supone pertenezca a los naufragos de una lancha en Pravia

Por atentado a la Guardia municipal han sido detenidos y encarcelados Lauretina Pale del Río, su amante Baltasar Riestra García y Manuel Tamargo Areces, que se dedicaban a implorar la caridad pública.

Cuando se hallaban en estos menesteres, les llamó la atención un guardia municipal, pero los llamamientos no fueron bien acogidos por el "trío", que se dispuso a hacer valer su fuerza numérica. Para nada les sirvió su "heroica" decisión, pues, auxiliado el guardia, en el momento en que Baltasar introducía la mano en el bolsillo, fueron detenidos.

Las intenciones de Baltasar no eran precisamente para conceder al guardia el regalo anticipado del Rey mago de su nombre, ya que entre otros objetos contundentes se le encontró en el bolsillo en que introducía la mano un cuchillo de afilada punta.

Parece ser que estas tres personas son "pájaros de cuenta".

APARECE OTRO CADÁVER

VER

En las primeras horas de la noche recibimos la noticia de que en la playa de Bayas (Castrillón) había aparecido un cadáver.

Dado lo avanzado de la hora, no nos fué posible hacer averiguaciones, aunque suponemos que sea de uno de los tripulantes de la lancha que zozobró hace unos días en el río Nalón al chocar con una de las pilas del puente de Peñallán.

LICENCIAS DE CAZA

Buques despachados.—Vapores "Hartisieme", maíz, Bilbao, y "Margarita", carbón, Vigo.

Buques entrados.—Vapor "Arnao", lastre, Bilbao.

Al turno.—Para cargar: Vapores "Aida" y "Arantzazu", 300 y 3.200 toneladas de carbón.

Atracados.—Muelles y buques: NE.: "Margarita".

E.: "Nalón". S. 2.: "Antonio de Satrustegui" O.: "Arnao".

Muelle local: Vapor "Luis Caso de los Cobos". 3.200 toneladas de carbón, reparando.

PUERTO

En la Conserjería municipal se hallan a disposición de lo sintere

sados las licencias de caza remitidas por el gobernador civil de la provincia a favor de don Gabino García Robés y don Sergio Fernández Carreño, de Avilés, y don José Díaz Álvarez, de Villalegre.

NUEVOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

INFIESTO.—En la secretaría del Ayuntamiento se hallan expuestos al público los nuevos presupuestos municipales que han de liquidarse en el año económico de 1933, pudiendo ser revisados a las horas hábiles, todos los días hasta el uno de enero y siendo admitidas cuantas reclamaciones quieran hacerse en cualquiera de sus apartados y destinos.

DE SOCIEDAD

Hemos saludado en esta villa a don José Fernández.

—Salí de excursión cinegética don Angel Fernández.

—Se encuentra pasando unos días en esta villa la encantadora señorita Maruja Camino Rosal.

—A pasarse los días de vacaciones con sus padres, regresó de Gijón el aventajado alumno de la Escuela de Peritos industriales don Juan Luis Villa.

—Regresaron de Santander los directivos de la Juventud Católica don Diego Sánchez Eguibar y don Fernando Sánchez.

BRAÑES

NECROLOGICA

En la casa rectoral de Brañes dejó de existir en la mañana del viernes, el señor don Antonio Fernández Guzmán, hermano del virtuoso párroco de dicha parroquia, don Nazario, tan querido y respetado de todos sus feligreses.

A la conducción del cadáver al cementerio, celebrado el sábado a las once de la mañana, y al solemne funeral celebrado por su alma, asistió toda la parroquia y muchos de las inmediatas y de Mieres, en donde era tan querido el finado y toda su familia.

La familia del finado en la imposibilidad de dar a todos personalmente las gracias, lo hace por conducto del diario REGION, les queda a todos altamente agradecidos por esta obra de caridad. Que estas líneas sirvan de levitativo al dolor que en estos momentos experimentan su anciana madre doña Balbina; su hermano don Nazario; sus hijos, Balbina, Félix, Carmen, Ramira, Antonio, Blanca y Paquín.

A los piadosos lectores de REGION y a cuantos le conocieron, els suplico le dediquen un recuerdo en sus oraciones.

TRUCHA Y SALMON

Su pesca y deporte

TRATADO COMPLETO DE PESCA DEPORTIVA

Por AGUSTIN DE CASTRO

Abundantes grabados, gráficos y láminas y Ley de Pesca. De venta en librerías y en la Administración de este diario.

PRECIO: CINCO PESETAS

SAN MARTIN DE ANES

PROCLAMAS

Fueron leídas en nuestra iglesia las proclamas de la distinguida señorita Guadalupe Blanco Zapico y el conocido joven Enrique G. Cortina.

La boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena por adelantado.

NECROLOGICAS

Confortado con los auxilios espirituales dejó de existir en el barrio de San Tirso y a la edad de 20 años el joven Antonio Díaz Rodríguez, hijo de nuestro buen amigo don Silverio Díaz, empleado del ferrocarril de Langreo, en Florida.

Dadas las muchas simpatías con que contaba el finado y su familia, asistió grandiosa concurrencia a los funerales y a la conducción del cadáver a nuestro cementerio parroquial, actos verificados el pasado sábado.

Los padres del finado, don Silverio Díaz y doña Josefa Rodríguez, nos rogaron hiciésemos constar su agradecimiento a todos los que asistieron a estos actos.

Descansen en paz el joven Antonio Díaz Rodríguez y reciban sus familiares la expresión cordial de nuestra gran condolencia.

También dejó de existir en el barrio de Pañeda Nueva el niño Miguel López Costales, asistiendo a la conducción de sus restos mortales un elevado número de personas.

Reciban sus padres y demás familia nuestro más sentido pésame.

DE SOCIEDAD

Después de larga estancia en Buenos Aires regresó a esta localidad el distinguido americano don José Blanco.

Sea bienvenido.

Turón

En la madrugada del viernes y a la respetable edad de 76 años, dejó de existir en su casa de la Véguina el conocidísimo turonés don Manuel Suárez Álvarez, popularmente conocido por "Casillín".

Gozaba el finado de generales simpatías en todo el concejo, por ser hombre que jamás podía crear se enemistades, ya que su trato afable y servicial, y su simpatía desbordante, habíanle hecho acreedor al aprecio y estimación de las gentes.

Con tan triste motivo enviamos nuestro sentido pésame a su aflijida viuda doña Ana Rosa Fernández García, hijos don Amador, don Fabián (ausente), don Odón, don Claudio, estimado industrial de esta localidad, y doña Amparo Suárez Fernández, hijo político.

Delegación de REGION en

Gijón, Linares Rivas, 17.

Teléfono 3220.

don Antonio Busto, ayudante facultativo de Minas, y demás apreciables familiares.

LIMOSNAS

Durante los días 23 y 24 del mes corriente, se distribuirán limosnas entre los pobres de solemnidad de esta localidad en el domicilio de don Claudio Suárez, sito en la Véguina, lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

NOTA REGIONAL

Un impuesto inconveniente

Según información que oportunamente publicamos, el Ayuntamiento de Gijón, ha confeccionado unos presupuestos con un déficit inicial de un millón de pesetas. Mucho nos tememos que cuando se discutan de nuevo algunas partidas con propósito de nivelación, el déficit aumente. Sabemos por experiencia que así ocurre casi siempre en todos los Ayuntamientos. Pero el de Gijón tiene un medio, ya aprobado, de nivelar sin ficciones, sus presupuestos. Hay a tal fin un nuevo impuesto que habrá de dar muchas pesetas. Se trata del creado para las galerías. Seguramente que la pretensión de que desaparezcan los voladizos de esas galerías no habrá de fundarse en un propósito de incrementar los ingresos, sino más bien de velar por la estética urbana de la ciudad.

Pero contra ese nuevo arbitrio, recurrirá la Cámara Oficial de la Propiedad, que ya ha presentado un escrito al Ayuntamiento en el sentido de que se aplaque para más adelante, en aten-

ción a las muchas cargas que actualmente pesan sobre la propiedad.

Indudablemente que son excesivos los impuestos que sobre la propiedad urbana se aplican, viniendo además a perjudicarla las nuevas disposiciones de la ley que ofrecen al inquilino medios legales abusivos. La propiedad, actualmente, no puede considerarse como un medio de capitalización provechoso. No ofrece garantías al dinero y si a esto unimos las gabelas que sobre ella pesa, no es aventurado suponer que se restrinjan notoriamente las construcciones, con lo que saldría perjudicado el desarrollo urbano de las ciudades.

Ese impuesto sobre los voladizos de las galerías, debiera desaparecer, pues no hay tantas en Gijón que puedan resolver el déficit presupuestario municipal, ni es conveniente someter a los propietarios a un nuevo impuesto que tiene de antipático, tanto como de ridículo.

PAGINA DE "CINE"

CLIVE BROOK, EL ACTOR CABALLERO

¿Es realmente verdad que la gloria de los artistas de cine es tan efímera como el vulgo dice? Más bien nos inclinamos a creer que es el talento de muchos de esos artistas, lo que es pasajero, y obedece tan sólo a un capricho de la moda, a un impulso de la publicidad, o a una predilección momentánea del público.

En realidad los grandes talentos del cine no pasan. Desde los primeros días del nuevo arte, permanece Charlot inmovible en la primera fila de actores geniales. Otro tanto diremos de Douglas de John y Lionel Barrymore, etc etc. Y en otro aspecto puede decirse lo mismo del gran actor Clive Brook, el gentleman de la pantalla, protagonista del genial y magnífico drama Paramount "24 horas", en la que al lado de Clive Brook comparten los honores artistas de la categoría de Miriam Hopkins y Kay Francis.



BILLIE DOVE

EL ULTIMO "FILM" DE CARLOS GARDEL

Carlos Gardel canta cuatro canciones en la película ESPERAME que Louis Gasniers acaba de terminar en los Estudios Paramount de St. Maurice. Son las siguientes: "Mi destino", música de Carlos Gardel; "Estudiante", música de Marcel Lattès; "Por tus ojos negros", música de don Azpiazu y "Griollita de mis amores", música de Carlos Gardel. En dicha película tocan también un tango de Pizarro. Marcel Lattès ha sido el director musical de la producción.

TALLULAH ABANDONA EL CINE

Seguirá dedicándose al teatro

Tallulah Blankhead, una de lasne. La noticia ha producido entre artistas más bellas y de porte más fino y distinguido, que en esta última temporada admiramos, ha decidido no trabajar más en el cine.



GRETA GARBO

LOS PROXIMOS ESTRENOS

"El Prófugo", obra de Cecil B. de Mille, con la cooperación de notables actores. Entre otros Warner Baxter, Lupe Vélez, Roland Young, Eleanor Boardman, Charles Bickford, Julia Faye y Raymond Hatton.

"Conducta desordenada". Producción Fox, por Sally Eilers, Spencer Tracy y "El Brendel".

"Champ", la obra maestra de King Vidor.

REGION publica los martes números de 20 páginas



PAMPLINAS

FIGURAS DE LA PANTALLA



Una verdadera novedad de Cinelandia. Nos referimos a la guapísima Sally Eilers, que la Fox se ha encargado de empujar hasta las alturas donde se encuentran las "estrellas". Naturalmente que para triunfar en tal intento, la Fox se vió ayudada de las excelentes cualidades de la bella Sally: elegancia, ingenuidad, atractivo.

Pocas películas nos han sido dadas con la intervención de esta joven artista. Entre esas pocas, recordaremos "Pareja de Baile", lograda con la intervención de James Dun, que le fué designado como compañero en otros interesantes repartos. La Fox, trata de sustituir con el tiempo por medio de Sally Eilers y James Dun, a los formidables y admirados Janet Gaynor y Charles Farrell. Empresa dura pues.

NUESTRO NOTICIARIO

Jesse Lasky, el fundador de la Paramount Publix Corporation, y uno de los verdaderos precursores de la industria cinematográfica, ha firmado un contrato con la prestigiosa casa Fox, por dos años, para filmar ocho películas anuales que serán distribuidas por esta última casa.

Hinmy Howe, es uno de los camaristas más estimados en todo Hollywood; además es chino.

Ha terminado de filmar varias películas y hace pocos días ha tomado un barquito con rumbo a Europa. Inglaterra, Francia, Italia, España, entran en sus proyectos turísticos. No abandona en el viaje la cámara, y se propone fotografiar todo aquello que se le antoje bonito o interesante.

Los hermanos Marx, son realmente ansiosos. La Standar Oil

C., les ofreció un contrato para hablar por radio, durante treinta minutos una vez a la semana. Por ser rehusada la oferta de 6.500 dólares, la citada Compañía les ofreció 7.500. Y los hermanitos, con toda su guasa siguen sin contestar.

Esta es la noticia "típica" de Hollywood. Lupita Tovar ha contraído matrimonio en Europa el día primero del pasado mes. Su esposo es un tal Paul Komer, al que ustedes no conocen; yo tampoco.

Pues, bien; el enlace se ha realizado en un pueblecito de Checoslovaquia; la ciudad natal del favorecido Paul. Y según confesión de Lupita, se casaron allí por motivos puramente sentimentales.

Hicieron manifestaciones a la Prensa.

El día 21 de noviembre se ha comenzado a rodar en los estudios de la "Fox", la película "Primavera de Otoño", original de Gregorio Martínez Sierra. Rompieron escena Catalina Bárcena y Antonio Moreno, en la escena del Bar. La labor de Antonio Moreno, ha sido meritoria, haciendo muchos elogios de sus trabajos la Prensa americana.

De Catalina Bárcena, nada se nos dice. Creemos sin duda alguna que es que no necesita propaganda.

Elisa Landi una vez más ha tenido suerte. El Banco donde tenía depositados casi todos los ahorros, ha quebrado. Pero el día antes, la "estrella" de rancio abolengo, había sacado unos miles de dólares para pagar al contado la adquisición de un palacio.

Y del lobo un pelo.



JOAN CRAWFORD

ARGUMENTOS BREVES

"Rebeca"

REPARTO

Rebeca... María Nixon.
Dr. Ladd... Ralph Bellamy.
Tía Juana... Mae Marsh.
Tía Miranda Louise Closser Hale

ARGUMENTO

Rebeca es una encantadora muchacha que vive en una pequeña aldea con su madre y cuatro hermanitos más pequeños. En un pueblo cercano viven dos tías solteras muy acomodadas, que un día envían a buscar a Rebeca para darle una educación superior a la que permitiría la modesta posición de su madre.

La joven, después de oír las recomendaciones de su madre y hermanos para que trate de vencer el carácter un tanto agrio de la mayor de las tías, parte con el corazón rebotante de ingenuidad, alegría y bondad. Por el camino encuentra al joven y bondadoso doctor Ladd, médico del pueblo a donde va ella a vivir y la invita a subir a su coche. Juntos recogen a un niño abandonado y Rebeca lo lleva a casa de su tía para que lo adopte. A la vieja no le parece bien esta esplendidez de su sobrina y el doctor Ladd tiene que buscar otro sitio para el niño.

Rebeca no se atreve siquiera a respirar para no disgustar a su tía y hace todo lo posible para captarse su afecto, lo cual consigue poco a poco. La joven mira el mundo a través de su alma sencilla y buena y se convierte en el ángel tutelar de los desgraciados. Una de las buenas obras que se empeña en realizar es la de hacer que el intrépido Simpson, padre del niño abandonado, se case con la mujer con quien vive. Una noche de Navidad, cuando Rebeca iba en representación de su tía a una fiesta de caridad, se encuentra con el joven médico que ha sido llamado urgentemente para asistir a la mujer de Simpson. La joven le acompaña en medio de una tempestad de nieve que les obliga a pasar la noche en la cabaña de Simpson, el cual, por fin, ha adorado de sus ideas.

De regreso a casa, su tía, que está gravemente enferma, se entera de que ha pasado la noche fuera con el doctor, y se niega a verla, rehusando también la asistencia de éste. Pero cuando la enferma ha perdido ya el conocimiento, el joven médico, a instancias de Rebeca, vuelve a visitarla y la salva de la muerte, con lo cual la pareja no encuentra ya obstáculos para la unión de sus almas buenas y generosas.



Wallace Beery, después de una larga temporada de ausencia de los blancos lienzos, vuelve a reaparecer, como protagonista de la obra maestra de King Vidor. A su lado y en tal producción, actúa el pequeño y admirable Jackie Cooper.

PROFESIONALES

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21. Teléfono 1350

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 28, 2.º. Teléf. 35-50. Oviedo

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades de niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

R. MIYARES
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Reanuda la consulta. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2.700. OVIEDO

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Maternidad provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uria, 50, 2.º. Teléf. 2816

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1384. OVIEDO

SANTIAGO ROMERO
Médico Oculista. Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8. Teléfono 24-02.—Oviedo. Consulta de 10 a 1.

Manuel Collantes A. Buyla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta: 10 ½ a 1 y 3 ½ a 5. Uria, 72, pral. Teléfono 3126

LEOPOLDO ESCOBEDO
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial. Aparato digestivo.—Rayos X. Cabo Noval, 12, principal. Consulta 12 a 2—3 a 5.

EL DOCTOR
D. Ernesto Macías de Torres, Ginecólogo del Hospital Provincial, trasladó su domicilio y consulta a la calle de Mendizábal, número 6. Oviedo. Teléfono 3210.

Adolfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Consulta de 10 a 12. Fuertes Acevedo, 8. Teléf. 1310.

Anúnciese en
REGION

J. A. GENDIN. Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado). Consulta de 10 a 1 y 3 a 5. Uria, 36, segundo. Telf. 1009.—Oviedo.

Garganta-Nariz-Oídos
GONZALEZ-GRANDA
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 Independencia, 8. Oviedo. Tlf. 2494

A. CORTES DEL EGIDO
Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6. Cabo Noval, 10, pral.—Tlf. 2152.

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y 3 a 5. San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

JAIME ESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 14, primero. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4015

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Industria y Comercio

APICULTORES. Colmenas, tratados y material apícola; cera estampada. Enviamos catálogo ilustrado gratis. Uria, 26, Kintallada, Oviedo.

Varios

SE TRASPASA por fallecimiento de su dueño la antigua y acreditada "Fonda Nueva" de Pola de Siero y el establecimiento de bebidas de la misma.

CLASES mecanografía invento "Vidal" cursos un mes. Taquigrafía cursos rápidos. Covadonga, 2, primero, izquierda.

NECESITO gabinete amueblado para matrimonio solo, en casa poca familia. Razón. Confitería Pasaje, Pelayo, 13.

CASA PARTICULAR desea dos huéspedes precio módico, gabinete exterior céntrico. Informes Publicitas.

EQUIPOS ELECTRICOS "LUCIFER" producen luz gratuita para bicicletas, motocicletas. Pidan prospectos. Sennhäuser, Valverde, 47, Madrid.

VENTAS

EN GRADO se vende casa de cuatro fachadas, amplios bajos, dos pisos y patio, situada en la bifurcación de dos carreteras. Informará en dicha villa: Don Casimiro Suárez Alvarez.

COMEDOR OCASION: (aparador, mesa, sillas) 60 duros. Uria 70, tercero derecha. Mañanas, 11 a 1.

PARA REGALO, gramófono de ocasión, se vende. Martínez Marina, 5 puerta verde, de diez a doce y cuatro a seis.

ASPIRADOR Lux, como nuevo se vende. Razón Martínez Marina, 5, puerta verde.

RELOJ pulsera caballero, buena marca de ocasión, se vende. Santa Clara, 28, tercero, entre seis y ocho tarde.

Lea V. mañana REGION

el diario de más circulación de Asturias

GUIA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DE OVIEDO

BARES

BAR AMERICA
Cervezas bien tiradas. Café superior.

Bar Pikú
El mejor Restaura
El Bar más moderno

CAFES

GRAN CAFE ESPAÑOL
Variedades tarde y noche

CALZADOS

OCASION

La acreditada Casa Herrera y Cia. ha cedido todas sus existencias al Almacén de Calzados de esta ciudad "La Rosa de Oro", a precios muy reducidos. Buena ocasión para proveerse de calzados finos, elegantes y muy baratos.

CHOCOLATES

Chocolates LOPEZ SELA
Los mejores.

DROGUERIAS

Drogueria ASTURIANA
Tartiere, 5.—Telf. 2638. Perfumería de todas las marcas nacionales y extranjeras.

DROGUERIA Y PERFUMERIA "VALENCIA"
Ortopedia nacional y extranjera. Participa en general. Esta Casa participa a su distinguida clientela y al público en general haberse trasladado a la plazuela de Melquiades Alvarez —3— Oviedo.

ELECTRICIDAD

CASA FAMOS
SAN BERNABE — OVIEDO

HUVERIAS

ALMACEN DE HUEVOS
ATILANO SAMPEDRO
F. so 6 OVIEDO

Garage España
Pida demostración del nuevo

Fiat 508
Oviedo Teléfono 13-16

Garage Ovetense
Depósito exclusivo en Asturias del Neumático "Michelin".

SANTA CLARA, 20
Teléfono 20-38

GARAGE NORTE
TALLER REPARACIONES
Carvantes— Tel. 1978 — Oviedo

Reparación de automóviles
SOLDADURA AUTOGENA

Baudilio Alvarez
(Bajos de Garage Asturias)
Teléfono 2254—Oviedo

DECORACION

Talleres MAS

Pintura y decoración. Papeles pintados — Publicidad
FUERTES ACEVEDO, 5. Tel. 3466

IMPRESAS

TALLERES TIPOGRAFICOS
F. de la Presa
Altamirano, 5 y 7.
OVIEDO

INDUSTRIAS ESCOBEDO, S. A.
IMPRESA
Fábrica de Bolsas y Almacén de Papel
OVIEDO

JOYERIAS

BASILIO GARCIA
Relojes "LONGINES", "CYMA"
Fructa, 4 OVIEDO

LIBRERIAS

LIBRERIA SANTA TERESA
Calle del Peso, 15.—Telf. 2844.
Objetos de escritorio, postales etcétera. Consultenos precios antes de hacer sus compras.

MUDANZAS

Transportes en general
BAUTISTA GONZALEZ
Teléfono 1729 — Oviedo

MUEBLES

CASA M. GARCIA
URIA, 29 OVIEDO
PRECIOS ECONOMICOS

NOVEDADES

SASTRERIA

Cortador de primer orden

Artículos para señora

MEDIAS

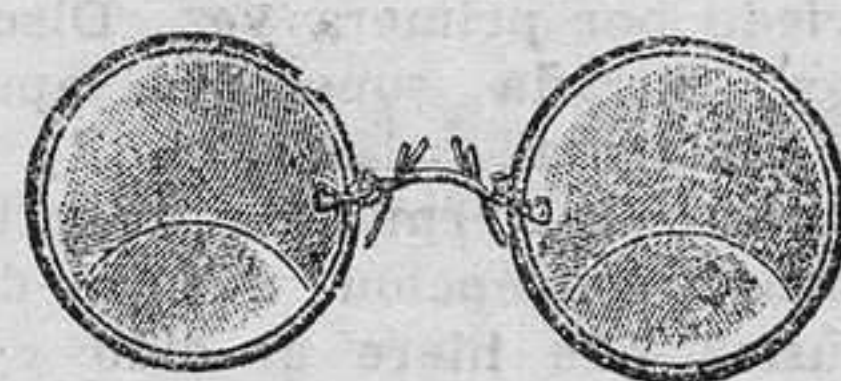
Fructa, 5 Oviedo

Casa Amparo
MEDIAS—BOLSOS—CORSES
MAGDALENA, 18, Y FIERRO, 19
OVIEDO

MERCERIAS

Casa Ramón
MAGDALENA, 11
FONTAN, 11 "Sucursal"
La más surtida en pieles y lanas

OPTICA



Recetas de Oculistas
OPTICA MODERNA
Fructa, 2—Oviedo

CASA DUBOSC
OPTICA
Fructa, 9.—OVIEDO

PENSIONES

PENSION JOVELLANOS
Jovellanos, 42.—Telf. 1240

ULTRAMARINOS

"LA TIENDA NUEVA"
P. del Ayuntamiento, 13
Cafés, chocolates y achicorias.

RELOJERIA

Relojería Parisien
Composturas garantizadas
CIMADEVILLA 28.—OVIEDO

PERFUMERIAS

NURIA. Peluquería de señoras y niños. Permanentes a 10 pesetas. La perfumería más surtida de Oviedo. Venta Productos Klytia. La peluquería que batió el record en Asturias y España. 1889 permanentes (Temporada de verano). Principado, 4, bajo, OVIEDO

Casa Dubosc

PERFUMERIA
Fructa 9. Oviedo.
RADIO

Casa Blanco

Discos "Odeón", "Regal", "Parlophón" "La Voz de su amo"
RADIO — OVIEDO

TINTORERIAS

Tintorería del CARMEN

Calle del Peso, 10.—Telf. 2554.
Teñido y limpieza de ropas. Teñido de pieles y gabanes de cuero.

VINOS

Vinos Puro Deleite

VARIOS

DINERO lo facilita a todos **FOMENTO DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD**. Cooperativa de Crédito.
Melquiades Alvarez, 6.—Oviedo.

FRANCISCO ROMER

SUMINISTROS INDUSTRIALES
FOBLIER, 3. TELEF. 2676
OVIEDO

Sociedad AYER EN LA FILARMONICA

EN EL CAMPOAMOR

VIAJES :— :— :— :— :—

CONCIERTO POR EL CUARTETO KOLISCH

De Madrid ha llegado a su casa de Santullano (Mieres) la distinguida esosa de nuestro amigo don José Sela, nacida doña Amparo Figaredo, acompañada de sus hijos. Y a su casa de Figaredo, la señora viuda de Figaredo (don Vicente), también acompañada de sus hijos.

—Se encuentra en Oviedo, con el fin de pasar las Pascuas al lado de sus familiares, y procedente de Madrid, el capitán de Infantería del Regimiento número I, don Rafael Civantos, acompañado de su bella y distinguida esposa.

—De Luarca ha regresado nuestro amigo don Fernando Cadavieco.

—Regresó de Madrid el abogado don Manuel Granell.

—Saludamos en Oviedo, al activo corresponsal de REGION en Cifano Santa Ana, don Manuel Suárez.

—Se encuentra en Llanera procedente de la Coruña, el joven licenciado en Derecho don Tomás Rayón.

—Después de pasar unos días en Gijón, ha salido para Madrid el diputado a Cortes don Francisco de Orueña.

—Pasó unos días en Oviedo el técnico industrial don Luis Fernández Díaz Facs, de Moreda.

—Ha llegado a su casa de Gijón

CONSERVAS ULECIA

procedente de Madrid, el conde del Real Agrao.

—Ha regresado de Madrid donde se encuentra cursando estudios, el joven alumno de esta Universidad don Félix Prendes.

—Regresó de Dóriga (Salas) la bella señorita de esta capital María Luisa G. Rico.

ENFERMO :— :— :— :—

Se encuentra enfermo desde hace unos días, aunque no de cuidado, el joven de esta localidad don Constante García Arguelles.

Deseamos su pronto restablecimiento.

EN VIAJE DE ESTUDIOS :— :— :— :—

Después de haber visitado varias Universidades de Europa en viaje de estudios, se encuentran en Oviedo los distinguidos cubanos alumnos de Derecho, don Benjamín García y don Wifredo Monet.

NATALICIO :— :— :—

Con toda felicidad ha dado a luz a un hermoso niño, la joven y bella esposa de don Enrique Aparisi. Reciban los venturosos padres nuestra más efusiva felicitación.

ROBAN VARIOS KILOS DE DINAMITA

En la fábrica de cementos de Churriana

BILBAO.—Comunican de Baracaldo que en la fábrica de cementos Ciurrona, penetraron varios elementos extremistas que se apoderaron de varios kilos de dinamita, que había en un depósito. Después se dieron a la fuga. Hasta ahora no han sido detenidos.

La Policía practica gestiones con el fin de que la dinamita no empleada en actos de sabotaje



Buen cuarteto, en verdad, el cuarteto Kolisch! Sonoridad, compenetración perfecta, ejecución maravillosa. Son verdaderos divos en sus instrumentos respectivos y las obras adquieren su interpretación justa, sin concesiones a la galería y con respeto absoluto para la inspiración del artista.

Comenzó el concierto ante un auditorio numeroso, distinguido y brillante—¡qué hermoso estaba nuestro maravilloso teatro Campoamor con todas las localidades ocupadas y... tan bien ocupadas!— con el cuarteto en fa mayor de Mozart. Arte puro, melodía dulcísima, inspiración soberana. Todos sus tiempos son hermosísimos, pero culmina su belleza en su maravilloso Menuetto que fué escuchado con religioso respeto y aclamados sus intérpretes al final con verdadero entusiasmo.

Tres veces fueron llamados al palco escénico y el público, unánime, mostraba su satisfacción y agrado en los comentarios.

Segunda parte. Cuarteto número 3 de Bela Bartok. En las primeras notas ya se adivina lo que va a ser esta obra que oímos en Oviedo por primera vez. Disonancias, extraña sonoridad, apuntes de un tema melódico y de pura inspiración terminada de extraña forma, concepción mera de la música que hiere al oído y perturba un poco nuestros sentidos artísticos. Todo completamente distinto, totalmente diferente a cuanto escuchamos en nuestros días juveniles. La ejecución perfecta, acabada, hermosísima.

Suenan aplausos a los insignes artistas y algunos siseos a la obra. El público no ha entrado en ella, la censura ácramente. Es imposible, en una sola audición, formar un concepto definitivo de una obra de esta naturaleza.

Oímos frases y motivos interesantes; otros extraños y desagradables al oído. En todo caso a un aplauso sincero y sentido a nuestra Sociedad Filarmónica por haber incluido esta obra en el programa. Esta entidad artística tiene una misión cultural. Justo es deleitarnos con música conocida que vamos tarareando al tiempo que la interpretan los artistas; pero justo es también, que conozcamos música y escuelas nuevas. Sería un enorme desacierto incluir este género de obras en conciertos populares en los que se busca una intuición en los oyentes, pero acercarlos a la afición del sublime arte; pero cuantos se asocian para escuchar conciertos selectos,

tienen que buscar la perfección, ilustrándose y conociendo las nuevas escuelas. No cabe duda que Bela Bartok tiene hoy un nombre en el mundo del arte y ya le conocemos, aunque todavía no podemos admirarle, ni quizás los de nuestra generación le admiremos ya nunca.

El cuarteto de Schubert que ocupaba la última parte, a pesar de las grandes dimensiones, no muy justificadas de alguna de sus partes, es sencillamente admirable y encantador. Su Scherzo es una

verdadera maravilla, y su ejecución primorosa. Aquí volvió la unanimidad del público, y derechas e izquierdas, puestas de total acuerdo, aplaudieron con verdadero entusiasmo.

Broche de oro del concierto tan interesante, fué la variación del cuarteto quinto de Beethoven, estupenda propina con que nos obsequiaron los simpáticos artistas, deleitando nuestro ánimo y nuestros sentidos con esta admirable y hermosa página musical.

LOGO.

Nota gráfica de actualidad



Mr. Paul Boncour, jefe del nuevo Gobierno francés. (Foto Vidal)

"Lo que hablan las mujeres"

La última comedia de los Quinto acusa tal vigor del talento dramático de los autores de "Malvo de valor literario con que se enriquece el Teatro español. La obra que fué objeto de estreno ayer por parte de la notable compañía de comedias Meliá-Cibrián, es un fino apunte psicológico de la vida.

"Lo que hablan las mujeres", podría traducirse "en lo que saben callar las mujeres", porque Agustina, la mujer de don Miguel de los Santos, sabe que su marido, de quien está muy enamorada, ha tenido una falta setimantal con otra mujer que no era la suya y de cuyos irregulares amores nació una niña, la encantadora Pepita, a quien para darle un segundo apellido, don Miguel busca un marido de ocasión para su amante, el sinvergüenza de Curro Cibrina.

Y Agustina prefiere que su marido tenga algún día una hora de sinceridad para confesarle esa falta, antes que sea ella la que revele el secreto. Y pasa año tras año y don Miguel no sabe leer en las lágrimas de su esposa la dolorosa preocupación de su compañera del hogar.

Hasta que un día el marido se desvaneció en aquella casa y surge la verdad, que por cierto, circuló por todos los corros y corrillos... de damas de Puebla, con ocasión de la llegada de Pepita, huérfana ya de madre, al pueblo andaluz, donde las mujeres son un surtidor de palabras, alimentado por la fuente de la curiosidad.

Estudio maravilloso de los tipos hermanos que desfilan por la obra, dibujo perfectos de caracteres sostenidos, conflictos sentimentales que tienen su desenlace lógico, color en la expresión, fluidez en el diálogo, interés en las escenas y técnica en el modo de mover los tramos. Todo esto hay en la comedia de ayer, que obtuvo, por cierto, una interpretación no superada.

Pepita Meliá hizo una Agustina que nos ha convencido. El arte de esta primera actriz es muy grande para no salir airoso de las dificultades que presentaba el papel que desempeñó.

Amelia Isaura, inspiradísima y graciosa en el tipo de Felipa. Cibrián vivió en toda la obra el personaje de don Miguel.

De Mercedes Mireya todo elogio es poco en su encarnación de Pepita, y Gonzalo Llorens, el actor cómico, inimitable, que siempre entretiene.

Los demás artistas muy a tono con el resto de la compañía.

Para terminar, un extraordinario éxito se ha apuntado la compañía en el estreno de la obra de ayer.

REUNION DE ELEMENTOS DE DERECHAS

Programa que deben defender

SALAMANCA.—El diputado señor Casanueva ha presidido en Ciudad Rodrigo una reunión de elementos derechistas, ante los cuales habló de la situación actual de España y esbozó los ideales de la organización derechista.

Se nombró un comité para que dentro de la ley defienda el programa de religión, patria, propiedad, familia, orden y trabajo.